

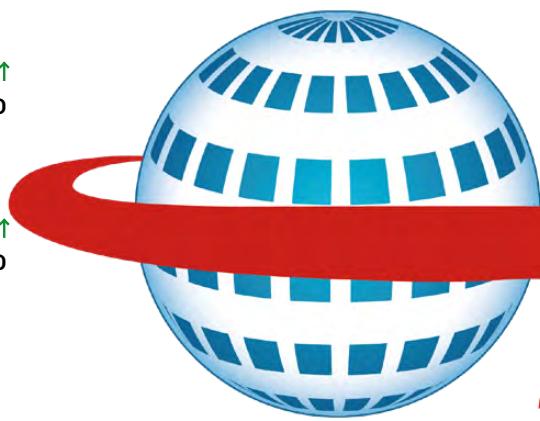
Miércoles

11 de febrero de 2026

Año 6 | Edición N° 1305 | 21 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.659
+0,21 %	↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRAS	\$ 3.604
VENTA	\$ 3.729
EURO	
TRM	\$ 3.659
+0,21 %	↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRAS	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS

GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

PABLO PARRA

:El negro pega con todo!

ESTE 8 DE MARZO, LA GUAJIRA TENDRÁ UNA CURUL QUE TE REPRESENTA.

@pabloparrarepresentante



Alcaldía de Maicao prohíbe la circulación de vehículos de tracción animal en el centro del municipio

PÁGINA 4



PÁGINA 3

Gobernador de La Guajira pide al presidente Petro destinar recursos de regalías para atender crisis ambiental



PÁGINA 5

ALFREDO DELUQUE CONSOLIDADA SU GIRA POR EL CARIBE COLOMBIANO LLEVANDO EL MENSAJE DE “CAMBIAR EL CHIP” DESDE EL TERRITORIO



PÁGINA 9



ACTUALIDAD

La Guajira enfrenta emergencia climática: más de 54 mil afectados y respuesta permanente en territorio

PÁGINA 11

ACTUALIDAD

Meteoguajira anuncia predominio de tiempo seco en el departamento: aire seco mantendrá condiciones estables en La Guajira durante el resto de la semana

PÁGINA 10

CERREJÓN: BALANCE 2025



PÁGINA 16

POLÍTICA

PÁGINA 5

‘Si la Corte no aprueba la Emergencia Económica, tendremos que decretar otra. Ese es nuestro Plan B’: presidente Petro



PÁGINA 15

JUDICIALES

Bloqueo en la Troncal del Caribe por inconformidad con contratación del ICBF

Hallan cuerpo sin vida a un costado de la Troncal del Caribe, entre Riohacha y Maicao

GUAJIRA NEWS  ¡LÉELO Y PÁSALO!



"En nombre del señor Gobernador, reafirmamos nuestro compromiso con este ejercicio democrático que viviremos este año": Misael Velásquez Granadillo

Gobernación de La Guajira lidera Comité de Seguimiento Electoral de cara a elecciones transparentes y seguras

Con el firme compromiso de garantizar un proceso electoral transparente, seguro y participativo, la Gobernación de La Guajira adelantó el Comité de Seguimiento Electoral, un espacio de articulación interinstitucional que busca asegurar el normal desarrollo de las elecciones al Congreso de la República

del próximo 8 de marzo, así como la organización de la primera y eventual segunda vuelta presidencial.

El encuentro contó con la participación del Ejército Nacional, la Policía Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, Migración Colombia, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior, la Procuraduría General de



Gobernación lideró comité interinstitucional para coordinar seguridad y logística electoral, garantizando transparencia y participación ciudadana en La Guajira.

la Nación, la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Nacional Electoral, la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres, AIR-E, además de delegados del orden nacional y municipal, reafirmando el trabajo conjunto entre las entidades de control, la fuerza pública y las autoridades civiles.

Durante la instalación del comité, el gobernador (e) y secretario de Gobierno, Misael Velásquez, dio la bienvenida a las entidades asistentes y reiteró el compromiso institucional con el ejercicio democrático.

"En nombre del señor Gobernador, reafirmamos nuestro compromiso con

este ejercicio democrático que viviremos este año. Tenemos el calendario electoral para las elecciones de Congreso y para la primera y segunda vuelta presidencial, y debemos tener todo organizado. Nuestra disposición como entidad territorial es brindar los apoyos correspondientes y el acompañamiento necesario para garantizar, primero, la participación activa del ciudadano a través del voto.

El mandatario encargado destacó además el acompañamiento logístico que se brindará a la Registraduría Nacional del Estado Civil y a todo el equipo

encargado del desarrollo del proceso electoral, respetando el papel fundamental de los jurados de votación y el rol de las instituciones que intervienen en materia de control, seguridad y salud.

"El objetivo de este comité es escuchar a cada municipio, asumir los compromisos que nos corresponden, atender inquietudes, quejas o denuncias que puedan presentarse y, a través de este espacio, dirimirlos o ponerlos en conocimiento de las autoridades competentes", señaló Velásquez al dejar formalmente instalado el Comité de Seguimiento Electoral.

Durante la jornada se revisaron las condiciones logísticas, de seguridad, orden público, gestión del riesgo y garantías electorales en los distintos municipios del departamento, consolidando acciones preventivas y rutas de atención ante cualquier eventualidad.

La Gobernación de La Guajira ratifica así su responsabilidad de liderar, en coordinación con los municipios, todas las acciones necesarias para que los guajiros puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de tranquilidad, legalidad y transparencia.

La democracia se fortalece con instituciones articuladas y ciudadanos participativos, y desde La Guajira se trabaja para que la jornada electoral del próximo 8 de marzo sea una verdadera fiesta democrática.

"Fue un proceso sencillo, en el que, tras una convocatoria con 38 participantes, se escogieron los 12 expositores que nos acompañarán": Hugo Bandera

Riohacha seleccionó a sus coexpositores para la feria turística Anato 2026

Operadores turísticos, agencias de viajes, establecimientos de alojamiento y otros prestadores de servicios del sector participaron en la convocatoria pública para la escogencia de los coexpositores que representarán al Distrito de Riohacha en la feria Anato 2026, que se realizará a finales de este mes.

El proceso se desarrolló de manera abierta, participativa y con reglas claras, permitiendo que, a través

de un proyecto liderado por el Distrito, se priorizara a empresarios comprometidos con la articulación turística en el territorio, la participación de mujeres empresarias, la inclusión de comunidades étnicas y la promoción de una oferta turística comercializable, sostenible y competitiva.

El secretario de Turismo y Desarrollo Económico, Hugo Bandera, explicó que ya se definieron las empresas seleccionadas: "La

Secretaría de Desarrollo Económico, a través de su Dirección de Turismo, seleccionó a las 12 empresas que representarán al Distrito en la feria turística más importante del país, Anato 2026. Fue un proceso sencillo, en el que, tras una convocatoria con 38 participantes, se escogieron los 12 expositores que nos acompañarán".

El funcionario recalcó que la participación en Anato busca posicionar a

Riohacha como un destino integral: "Se trata de vender a Riohacha, de promocionar un turismo sano, el gastronómico y el astroturismo, a través de nuestros atardeceres, así como el ecoturismo y el etnoturismo. Para ello, se vienen adelantando contactos que permitan a los expositores alinearse con las reglas de participación de la feria".

El proceso de selección permitió destacar el liderazgo de emprendimientos turísticos encabezados por mujeres, así como proyectos comunitarios que integran la identidad cultural del territorio, especialmen-



Empresarios turísticos fueron seleccionados para representar a Riohacha en Anato 2026 y promover una oferta sostenible y competitiva del destino.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿Quién reemplazaría a Limbano Díaz Hernández en caso de que el Consejo Nacional Electoral le revoque su candidatura a la Cámara de Representantes por el Pacto Histórico?

Un interrogante válido si se tiene en cuenta que quien demandó esta solicitud de revocatoria como lo es el señor Francisco Morew López, asegura que Limbano Díaz Hernández no solamente es el representante del presidente Gustavo Petro Urrego ante el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira, sino que también hace parte de una UTL de algún parlamentario o parlamentaria en pleno trabajo legislativo. Y reitera el demandante que tiene las pruebas.

Lo cierto es que a estas alturas un fallo en contra de Limbano Díaz Hernández, en verdad, sería muy grave desde el punto de vista político para la misma lista de aspirantes a la Cámara de Representantes por el Pacto Histórico, porque quienes lo acompañan en tales aspiraciones desde el punto de vista de la percepción electoral no tendrían nada que aportar. El indicativo más claro es el resultado de la consulta realizada el mes de octubre del año anterior y en donde el "Termómetro Electoral", lo dice todo.

¡Lo demás es puro cuento de velorio! ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"La demanda que el señor Francisco Morew López presentó ante el Consejo Nacional Electoral en contra de mi persona, es temeraria y no cuenta con ningún soporte legal"

Son expresiones del candidato a la Cámara de Representantes por el Pacto Histórico, Limbano Díaz Hernández. Específico, además, el abogado que cuando participó en la consulta del mes de octubre del año anterior y luego se inscribió como candidato a la Cámara de Representantes por el Pacto Histórico ya no pertenecía a ninguna Unidad de Trabajo Legislativo y tampoco era representante del presidente de la República Gustavo Petro Urrego, en el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira.

Ante lo expuesto con anterioridad: ¿A quién creerle, al demandante Francisco Morew López o a Limbano Díaz Hernández?

Lo cierto es que habrá que esperar que en tal sentido se pronuncie en las próximas horas, el Consejo Nacional Electoral.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En las próximas horas quedaría conjurada en su totalidad la crisis político administrativa en el Distrito de Riohacha

Que viene desde los meses de noviembre y diciembre del año anterior con las renuncias de varios secretarios, directores de oficinas y que ya fueron nombrados y se posesionaron sus respectivos reemplazos. En ese orden de ideas, se supo de fuente segura que en el interior del Gobierno Distrital estaría listo el Decreto por medio del cual sería nombrada una nueva secretaria de Salud. Este nombramiento sería para la joven profesional de la Odontología, Micketh Bilbao Pérez. Reemplazaría al médico Carlos Acosta Medina.

Micketh Bilbao Pérez es oriunda de esta ciudad, y es hija del profesor Ezequiel Bilbao y Miriam Pérez. Se desconoce en estos momentos a qué filiación política pertenece.

De todas maneras, se debe esperar que el alcalde Genaro Redondo Choles expida, firme y publique el Decreto de nombramiento de quien podría ser la nueva secretaria de Salud del Distrito de Riohacha, y se reitera, podría ser la profesional de la Odontología, Micketh Bilbao Pérez.

¡Habrá que esperar!

El grupo de Jorge Martelo se sobró en el marco de una reunión política en señal de respaldo al candidato a la Cámara de Representantes, Juan Loreto Gómez Soto

Fue en las últimas horas y en un sitio elegante del Distrito de Riohacha y en donde se hicieron presentes más de dos mil personas. En ese escenario eminentemente popular el candidato por el Partido Conservador y con aspiraciones de reelección, expuso sus propuestas que pondrá en ejecución a partir del próximo 20 de julio en la medida en que sea reelegido el 8 de marzo del año en curso. Cabe destacar que Jorge Martelo en las elecciones del año 2022 aspiró a la Cámara de Representantes y logró una significativa votación. En esta oportunidad se le juega con Juan Loreto Gómez Soto a quien califica como a un político y candidato serio que viene haciendo un buen trabajo en la Cámara de Representantes y, que, según el mismo Jorge Martelo el candidato del Partido Conservador sería reelegido como miembro de la Cámara Baja del Parlamento Colombiano, en las próximas elecciones legislativas. ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Para beneficiar a los damnificados del departamento

Gobernador de La Guajira pide al presidente Petro destinar recursos de regalías para atender crisis ambiental



Gobernador Jairo Aguilar, inspeccionando obras de desagüe de zonas inundadas.



Presidente Gustavo Petro sobrevolando el departamento de Córdoba y verificando situación por graves inundaciones.

En la noche de este martes 10 de febrero, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, hizo un llamado público al presidente de la República, Gustavo Petro, para que se contemple la destinación de recursos del Sistema General de Regalías con el fin de atender las emergencias ambientales que afectan a varias regiones del país, entre ellas La Guajira.

El pronunciamiento fue realizado a través de su cuenta en la red social X, en el marco de la visita del mandatario nacional al departamento de Córdoba, territorio que enfrenta una compleja situación por las fuertes lluvias e inundaciones registradas en las últimas semanas. El gobernador guajiro reposteó un reportaje emitido por Noticias Caracol, en el que se

analiza la crisis ambiental que atraviesa Córdoba y las causas asociadas a los desbordamientos y al manejo de infraestructuras hidráulicas en la región.

En su mensaje, Jairo Aguilar señaló que actualmente existen cerca de seis billones de pesos disponibles en las bolsas de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías. Indicó

Jairo Aguilar
@jaiaguilar

X.com

Presidente, hoy existen cerca de \$6 billones en las bolsas de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías (CTel). De conformidad con los artículos 360 y 361 de la Constitución, estos recursos permiten una interpretación amplia de la inversión en Ctel, especialmente para atender ambiente, cambio climático y gestión del riesgo.

En el marco de la actual crisis ambiental, que en La Guajira ha afectado a aproximadamente a 50.000 habitantes, sumada la crisis fiscal y administrativa de la UNGRD, que pueden haber generado repercusiones en su operación, le pido contemple que se destine vía decreto y para atender las emergencias los recursos del Ctel.

Petición al presidente de la República Gustavo Petro, por parte del mandatario guajiro a través de su cuenta de X.

que, de acuerdo con los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, estos recursos permiten una interpretación amplia de su inversión, especialmente en áreas relacionadas con ambiente, cambio climático y gestión del riesgo.

El mandatario departamental sostuvo que la ac-

tual crisis ambiental en La Guajira ha impactado aproximadamente a 50.000 habitantes y advirtió que esta situación se ve agravada por la crisis fiscal y administrativa de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGIRD), la cual, según manifestó, podría estar generando repercusiones en su capacidad operativa.

Finalmente, el gobernador solicitó al presidente Petro que se evalúe la posibilidad de destinar, vía decreto, recursos del componente de ciencia, tecnología e innovación para la atención de emergencias ambientales, en el contexto de los eventos climáticos extremos que afectan a distintas zonas del país y que han puesto en evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de respuesta del Estado frente al cambio climático.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En las últimas horas se realizó un Comité de Seguimiento Electoral a nivel departamental

Liderado por el secretario de Gobierno de esta sección del país, Misael Velásquez Granadillo, y participaron la mayoría de los alcaldes guajiros y secretarios de gobiernos del Distrito de Riohacha y de los otros municipios guajiros, los delegados del registrador nacional y el Registrador Especial del Estado Civil del Distrito de Riohacha. Así como también asistieron representantes del Ejército Nacional, de la Policía Nacional, de la Fiscalía y la Procuraduría General de la Nación.

En este Comité de Seguimiento Electoral se trataron y se analizaron los temas fundamentales con relación a la organización del debate electoral del 8 de marzo en el departamento de La Guajira, para elegir a los nuevos integrantes del Congreso de la República.

También se trataron temas relacionados con el control del orden público que le corresponde liderar al gobernador Jairo Aguilar Deluque, con el respaldo integral de la Policía y el Ejército Nacional.

¡Y... Listo el Pollo!

¿Se somete o no el Distrito de Riohacha a la Ley 550 de 1999?

Es lo que estaría esperando la comunidad teniendo en cuenta el anuncio hecho hace varios meses por el gobierno distrital en el sentido de que las finanzas no están en un buen momento y se podría dar la posibilidad de que el Distrito de Riohacha regrese a la Ley 550 de 1999, sancionada por el presidente de la República del momento, Andrés Pastrana Arango.

También se anota que para que el gobierno del Distrito de Riohacha pueda regresar a la Ley de Reestructuración de Pasivos necesita que el Concejo le otorgue tal facultad al alcalde Genaro Redondo Choles.

¿Será verdad qué el Distrito de Riohacha a nivel financiero estaría atravesando dificultades? ¡Habrá que esperar!

Por la muerte repentina del contratista en la ciudad de Valledupar se retrasa temporalmente la reinauguración del estadio Divina Pastora de Riohacha

Que está ubicado en el barrio Arriba y que de manera equivocada lo "bautizaron" como "El Salaito". Este escenario fue construido hace muchos años por el sacerdote italiano Tarsicio de Ripacorbaria cuando en su momento era el rector del prestigioso colegio de segunda enseñanza Divina Pastora.

Hay que anotar que esta importante obra tuvo un costo que superó los cinco mil millones de pesos por parte del gobernador Jairo Aguilar Deluque. Solo faltan algunos arreglos en la grama sintética que se podrían concretar en el curso de los próximos días.

Se recuerda que en este escenario deportivo inició su gloriosa carrera el otrora goleador de los seleccionados nacionales de Colombia en Copa América y en las Eliminatorias Mundiales de la FIFA, Arnoldo Iguarán Zúñiga.

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, ¿A quién le entregaría la administración y mantenimiento del remodelado estadio de la Divina Pastora?

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La Corporación Carnaval de Riohacha realizará hoy el acto de coronación de la Reina Popular de 2026

El evento se llevará a cabo en el Aula Múltiple del Liceo Nacional Almirante José Prudencio Padilla.

De acuerdo a lo señalado por la presidenta de la Corporación Carnaval de Riohacha, Mercedes Quintero de Maya, en el espectáculo de hoy participarán un buen número de candidatas en representación de sus respectivos barrios. Y reitero que un jurado muy calificado será el encargado de elegir hoy a la Reina Popular del Carnaval de Riohacha 2026, uno de los más antiguos de América.

Hay que recordar que la Corporación Carnaval de Riohacha orientada por Mercedes Nicolsa Quintero de Maya desde hace varios años consolidó su responsabilidad y prestigio en cuanto a su aporte a la tradicional organización de las fiestas populares más importantes de la capital del departamento de La Guajira. ¡Y no se moleste, Comadrita, la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Esta medida protege vidas, mejora la movilidad y dignifica el trato hacia los animales": Miguel Felipe Aragón

Alcaldía de Maicao prohíbe la circulación de vehículos de tracción animal en el centro del municipio

La Administración Municipal, liderada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, adoptó una decisión estructural orientada a proteger la vida, recuperar el orden urbano y garantizar el bienestar animal en el municipio de Maicao.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, el mandatario expidió el Decreto N.º 457 del 4 de diciembre de 2025, mediante el cual se prohíbe la circulación de vehículos de tracción animal (VTA) y semovientes en zonas específicas del sector céntrico de la ciudad.

Zonas donde aplica la medida

La restricción rige dentro de los siguientes límites:

- Norte:** Calle 18 entre carreras 7 y 17 (barrios San Martín y San José).

- Sur:** Calle 10 entre carreras 7 y 17 (barrios El Bosque, José Domingo Boscán y Santander).

- Este:** Carrera 7 entre calles 10 y 18 (barrios Los Olivos y La Victoria).

- Oeste:** Carrera 17 entre calles 10 y 18 (barrios El Carmen y San Martín).

Con esta delimitación, la Administración Municipal busca una intervención técnica y focalizada en las zonas de mayor flujo vehicular



Miguel Felipe Aragón González, alcalde del municipio de Maicao.

y actividad comercial.

Sustento constitucional y legal

El Decreto 457 se funda en el artículo 209 y el numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, que facultan al alcalde para dirigir la acción administrativa y garantizar el cumplimiento de la ley.

Asimismo, se apoya en el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), la Ley 1774 de 2016 –que reconoce a los animales como seres sintientes– y la Ley 84 de 1989, que establece deberes de protección animal.

La decisión también recoge principios de la Declaración Universal de los Derechos del Animal, reafirmando la responsabilidad institucional frente a la

vida y el entorno.

Razones de la decisión

Durante años, la circulación de vehículos de tracción animal y semovientes en el centro de Maicao ha generado:

- Riesgos de accidentalidad vial.
- Afectaciones a peatones y motociclistas.
- Contaminación del espacio público por desechos orgánicos.
- Deterioro de la imagen y el orden del principal corredor comercial del municipio.

El decreto advierte que la ausencia de condiciones higiénicas adecuadas y los incidentes registrados en esta zona hacen necesario adoptar correctivos que protejan tanto a la comuni-

dad como a los animales.

Implementación y control

La ejecución de la medida estará a cargo de la Secretaría de Gobierno, en articulación con la Secretaría de Tránsito, la UMATA, la Secretaría de Salud y la Policía Nacional.

Como parte del control, se activó una Patrulla Animal, facultada para realizar la aprehensión preventiva inmediata de los animales que transiten por las zonas restringidas, los cuales serán puestos a disposición de las autoridades competentes y trasladados a espacios adecuados definidos por el municipio.

El incumplimiento de la norma dará lugar a sanciones y multas conforme a la

legislación vigente, incluyendo comparendos ambientales cuando corresponda.

Autoridad con sentido social

El alcalde Miguel Felipe Aragón González reiteró que la decisión no es improvisada, sino el resultado de un proceso jurídico y técnico construido en mesas de trabajo interinstitucionales.

"Estamos ejerciendo la autoridad con fundamento legal y con sentido humano. Esta medida protege vidas, mejora la movilidad y dignifica el trato hacia los animales. Maicao necesita orden para avanzar", afirmó el mandatario.

Un mensaje claro de gobierno

Con el Decreto 457, la Administración Municipal traza una línea firme en materia de seguridad vial, recuperación del espacio público y cultura ciudadana.

En Maicao, la autoridad se ejerce con responsabilidad y decisión. Este gobierno no es indiferente frente al desorden ni a los riesgos que afectan a la comunidad: las normas se cumplen porque la vida se respeta, el espacio público se defiende y el bienestar animal se garantiza.





‘Si la Corte no aprueba la Emergencia Económica, tendremos que decretar otra. Ese es nuestro Plan B’: presidente Petro

El presidente Gustavo Petro afirmó este martes que si la Corte Constitucional, en su autonomía e independencia, no aprueba la Emergencia Económica y Social que decretó a través del Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025, se debe decretar otra.

Durante su intervención en la segunda sesión del Consejo de Ministros que se reúne en Montería, el mandatario afirmó: “Si no nos dejan la emergencia económica, que a quién se le ocurre que en este momento no deba haber una emergencia económica, entonces nos toca decretarla otra vez, a riesgo”.

El jefe de Estado agregó que en este momento el Gobierno ya no puede utilizar los impuestos que se decretaron a través del Decreto Legislativo 1474 del 29 de diciembre de 2025, que establecía el impuesto a los licores, al patrimonio y creaba otros gravámenes, dictado al amparo de la Emer-

gencia Económica y Social, pero que la Corte suspendió como medida cautelar mientras se pronuncia de fondo.

“¿De dónde vamos a sacar la plata? ¿De los niños que tienen hambre? ¿De los trabajadores a los que no les quieren subir el salario unos señores del Consejo de Estado? ¿A la gente que trabaja? A ver, cuéntenme, ¿de dónde saldría la plata para reparar este desastre de \$7 billones, \$8 billones, \$10 billones? Todavía no sabemos cuánto nos cuesta porque no ha terminado: no puede salir sino de los ricos. Hay unos ricos que estaban en el decreto (de emergencia económica); entonces ahora habrá menos; o sea, la cupulita, cupulita, es la que tiene que pagar todo, de nuevo, y entonces ahí verá la Corte Constitucional si vuelve a tumbar el decreto, ya veremos”, sostuvo el mandatario.

Sin embargo, aseguró



El presidente Gustavo Petro reiteró su solicitud a la Corte Constitucional para que declare exequible la Emergencia Económica y Social.

que, “si la Corte Constitucional, en su ejercicio libre y autónomo, niega nuestra solicitud, la consecuencia inmediata es que tenemos que recortar \$13 billones: menos dinero para ustedes (los gobernadores). Pero tenemos plan B”, afirmó.

El presidente Petro concluyó que los nuevos

impuestos tendrán que pagarlos los más ricos de Colombia: “No les queremos poner impuestos al pequeño y mediano empresario, menos al campesino, a la gente que trabaja, al profesional. Vamos a la cúpula de la sociedad. Eso fue lo que pusimos en los decretos de emergencia y

en las leyes. Entonces por qué el impuesto al alcohol no puede ayudar a salvar la vida con el impuesto. Mientras el campesinado de Córdoba está con el agua al cuello, al señor Luis Carlos Sarmiento se le han suspendido los impuestos que no ha pagado”, aseguró.

Elecciones 2026 #LaGuajiraElige

Basada en la cercanía con la gente, el diálogo directo y una visión moderna de país

Alfredo Deluque consolida su gira por el Caribe colombiano llevando el mensaje de “Cambiar el Chip” desde el territorio

El senador Alfredo Deluque continúa consolidando su presencia en el Caribe colombiano con una intensa gira territorial que reafirma su apuesta por una forma distinta de hacer política, basada en la cercanía con la gente, el diálogo directo y una visión moderna de país.

Tras su paso por el departamento del Cesar, donde visitó la ciudad de Valledupar y los municipios de Agustín Codazzi, Chiminagua, Astrea, Chiriguaná, Curumaní y el corregimiento de Patillal, el senador extendió su recorrido por otros departamentos estratégicos de la región Caribe.

En el departamento de Bolívar, Deluque sostuvo encuentros ciudadanos en Cartagena y en el municipio de Arjona, mientras que en Atlántico desarrolló agenda política en Barranquilla y Soledad, dialogando con líderes sociales, jóvenes y sectores productivos sobre los retos del país y la necesidad de cambiar la mentalidad para avanzar.

La gira continuó en el Magdalena, donde el senador estuvo en Santa Marta, así como en los municipios de Ciénaga y Guamal, visitando los corregimientos de Urquijo y Guaimaral. Además, recorrió la Zona



Deluque recorrió municipios del Caribe y fortaleció su proyecto político con encuentros ciudadanos y mensajes de cambio regional.



Bananera del departamento, con presencia en los corregimientos de Guacamayal, Orihueca y Río Frío, donde conversó con líderes comunitarios y habitantes sobre el papel del campo como corazón agrícola del Magdalena y motor clave del desarrollo regional.

A lo largo de la gira, los encuentros se caracterizaron por una amplia participación ciudadana, reuniones multitudinarias y espacios de conversación directa en los que el sena-

dor escuchó de primera mano las preocupaciones, aspiraciones y propuestas de las comunidades. En varios municipios, Deluque fue recibido incluso en los hogares de familias que ven en su propuesta de Cambiar el Chip una alternativa seria, técnica y responsable para construir una Colombia más moderna, conectada y con oportunidades reales.

“Cambiar el chip es cambiar la manera de pensar el país, dejar la impro-

visación y apostar por el conocimiento, la tecnología y el trabajo desde el territorio”, ha reiterado el senador durante sus recorridos, en línea con su postura de impulsar una oposición racional, coherente y enfocada en soluciones viables.

La agenda territorial del senador continuará en los próximos días con una visita al departamento de Córdoba. Posteriormente, regresará a la capital del Atlántico para participar como conferencista en el evento

en Movimiento Tech Barranquilla, donde ofrecerá una charla tipo TED sobre innovación, habilidades digitales y el papel de la tecnología en la transformación social.

Con esta gira, Alfredo Deluque reafirma su conexión con el país real y fortalece su proyecto político, consolidando alianzas y sumando respaldos en el Caribe colombiano alrededor de una visión clara: un verdadero cambio de mentalidad para construir el futuro del país.



Por: Martín N. Barros Choles

Al presidente Petro le fue mejor en la Casa Blanca (EE. UU.) de lo esperado

nacionales, por diferentes y variados factores que comprometan o pongan en peligro a las partes.

Había interés político e intenciones de abortar y sabotear la reunión programada por los dos mandatarios, en aquellos detractores de la oposición, con insinuaciones e intrigas que perseguían generar rupturas para que no se efectuaran los diálogos previstos en la cita. Su deseo era que se mantuvieran confrontaciones y choques, de rifirrafe, para que el presidente Donald Trump lo capturara antes de terminar el período de gobierno, en circunstancias similares a la ocurrida en Venezuela con el presidente Nicolás Maduro.

Resaltaron desinformaciones, "memes", sarcasmos y una serie de arrebatos de personas desquiciadas y sin rumbo. Algunos individuos hacían alusiones de que el presidente Petro no iba a regresar porque lo dejarían preso, en insinuación a una trampa tendida por el presidente de EE. UU. para capturarlo en la sede de gobierno. Otros manifestaban que Trump lo humillaría y lo pondría contra la pared. Los analistas independientes, no apasionados, opinan que el resultado del diálogo repercutiría en la elección presidencial que se avecina.

Al final, todo resultó diferente a lo que muchos presagiaban y deseaban. Prevaleció la cordura, el respeto y la cordialidad, distensionando las relaciones de comunicación y formalizando acuerdos para ejecutarlos de ma-

nera conjunta, en operaciones militares contra el narcotráfico, carteles, clanes y bandas criminales, declaradas como terroristas. También concretaron apoyos en la transición en la República Bolivariana de Venezuela. El secretario de Estado, Marco Rubio, reconoció la legitimidad democrática del presidente Gustavo Petro, sin descartar o ignorar las diferencias y confrontaciones ideológicas verbales.

Algunos miembros de la oposición informaban al gobierno de Trump la ilegitimidad del mandatario colombiano, por haberse extralimitado los topes legales de gasto en campaña política, cuando son los menos indicados a cuestionar sobregastos electorales, cuando ha sido una práctica rastreña aplicada por costumbre, por más de un siglo, para garantizar elecciones de presidentes, congresistas, gobernadores, alcaldes y demás, en oscuras elecciones, predominadas por corrupción y carencia de transparencia.

Las críticas, insultos, recriminaciones, amenazas y desafíos se transforman en civilización, sensatez y armonía, para entendimientos de intereses mutuos, compartiendo acuerdos previamente concebidos, con finalidades objetivas, en procura de concretar y resolver soluciones. El presidente Donald Trump tuvo un comportamiento excepcional, fuera del lunático que lo caracteriza. Se portó de manera amable, con manifestaciones agradables, frases graciosas, bromas y de buen humor, con detalles de regalo au-

tografiado. Dijo que ama a Colombia, manifestando expresiones de bienestar desde el inicio del encuentro, en cumplimiento de la cita, durante el término de duración, arrojando resultados positivos, superando expectativas negativas de quienes deseaban lo peor, como pusieron de presente los dos presidentes en declaraciones de rueda de prensa, de manera separada por cada uno de los mandatarios.

El balance de opiniones es congruente con aciertos y halagadoras relaciones, contrario a expectativas explosivas y chocantes, fluido de buenas intenciones, desencajando retóricas y confrontaciones que desencantan a los habitantes de ambas naciones. Por el saneamiento de las constantes controversias, que llevan agravamientos nocivos e impredecibles, se hace necesario prevenir y evitar la intensificación de controversias, traducidas en odios, impulsando acciones violentas. Los diálogos y la buena fe son factores propicios para lograr magníficos resultados y generación de confianza. Dios quiera que se mantengan los acuerdos consolidados, se conserven el aprecio y el respeto a las diferencias; por último, se materialicen acciones y operaciones previstas en el acuerdo suscrito.

Lo que no se debe perder de vista para el control del negocio del narcotráfico es la cúspide de los financiadores del terrible mal, plasmada en el consumo. Antes de perseguir a campesinos cultivadores, que viven de labores

en el campo que se ofrecen en sus comunidades, por necesidades vitales y abandono de gobiernos, acceden a las mismas para solventar la supervivencia en hogares familiares, por ausencia de otras oportunidades de trabajo o sustitución de cultivos.

Mientras persistan tolerancias de tráfico, comercio y altos consumos de cocaína y marihuana en EE. UU. y Europa, la guerra contra las drogas seguirá perdida, en una lucha desde hace medio siglo. De nada sirve perseguir a los carteles que procesan, trafican y comercializan la cocaína fuera del territorio americano, si se admite el uso y comercio interno, distribuido en ventas a consumidores; a la vez, sirve para financiar la producción en Colombia.

La solución para derrotar los carteles, clanes y mafias es legalizar las citadas drogas, de manera similar a como se legalizaron licores, tabaco y café, sobre los cuales se gravan impuestos al consumo. También podría erradicarse el consumo de las referidas drogas narcóticas si, por lo menos, el presidente Donald Trump logra convencer al 80 % de los consumidores americanos para que desistan del vicio. De lo contrario, sería intentar llenar un tanque con fondo roto, botando billones de pesos, masacrando vidas humanas en una guerra estéril, fortaleciendo, con la prohibición del negocio, a organizaciones armadas delincuenciales que manejan el negocio, cuyos líderes no le temen a extradiciones ni a la muerte.



Roy Barreras, sin barreras políticas

"Hasta pena me da la jugada, el truquito, la maroma..." – Ahora me da pena, Henry Fiol.



Por: **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

Es un tipo que no tiene barreras para escalar en la política. Ha estado en el liberalismo, el Centro Democrático, La U, Cambio Radical, la ADA, el Pacto Histórico y La Fuerza de la Paz. Se llama Roy Barreras: sin barreras para las maromas, truquitos, jugadas debajo de la mesa, trapisonadas y zancadillas políticas. Es un "camaleón" de la política que cambia de color según el sol que más alumbe; un oportunista que ha elevado el transformismo a la categoría de estrategia política eficaz. Lo que lo hace poderoso y, a la vez, peligroso, es su maestría para moverse en todas las aguas.

Roy siempre está donde se reparte el queso. Empezó en el uribismo más radical, siendo el escudero de la seguridad democrática; tan estrecho fue su vínculo con Álvaro Uribe que lo puso de padrino de uno

de sus hijos. Pero en la religión de Roy, **el poder está por encima de los sacramentos**. Cuando el viento cambió, no tuvo reparos en darle la espalda a su compadre y saltó con una agilidad enviable al barco del santismo. Allí cambió el camuflaje por la paloma de la paz, convirtiéndose en el gran operador del Congreso.

Para el "camaleón" no hay contradicción ideológica en sus posturas porque **los principios son accesorios que se combinan según la temporada**. Del "no pasarán" contra la izquierda, terminó siendo el director de orquesta del Pacto Histórico, logrando que los mismos que antes lo señalaban como el símbolo de la "vieja política" terminaran aplaudiendo sus jugadas maestras para aceitar la maquinaria legislativa.

Petro le ha pagado con creces su "lealtad", nombrándolo presidente del Senado y luego embajador en Londres, cargos que lo han apalancado hacia su gran objetivo: la presidencia. Roy vive de la política y en ella **se mueve como tiburón voraz**. Astuto y am-

bicioso –dos cualidades maquiavélicas que lo definen bien–, ha sabido jugar en el complejo ajedrez nacional moviéndose como un alfil.

Por eso no participó en la consulta de octubre pasado, esperando para colarse ahora en la de marzo. Jugó a no quedar impedido, como Iván Cepeda, para buscar más votos que este, dejarlo en el camino y coronarse, finalmente, como el candidato único de la izquierda.

Si alguien es inteligente y un consumado maestro para dar cátedra de politiquería, ese es Roy **(al lado suyo, Benedetti es un enano)**. Ahora, el gran maestro se prepara para darle jaque mate a Cepeda sacando más votos en la consulta de marzo y, como pintan las cosas, los vientos soplan a su favor.

Roy tiene más amigos que Cepeda en la vieja clase política dispuestos a ponerle votos; y para lograrlo, cuenta con Petro, que no dejará de **aceitar la maquinaria con esa dulce mermelada** que tanto gusta a los políticos, fulminando al que hasta ahora se creía

el "Rey" Cepeda. Esto terminará fraccionando a la izquierda, pues Cepeda no se tragará ese sapo y ya anunció que irá hasta la primera vuelta.

Será una contienda electoral entre los partidarios de Cepeda y los de Roy. En el progresismo más ortodoxo, algunos líderes como Camilo Romero, Gustavo Bolívar y María José Pizarrro, entre otros, han alzado su voz diciendo que Roy no los representa; pero el "camaleón" **saldrá victorioso como siempre**, a pesar de que lo tildan de "traidor".

Políticos como Roy son la prueba de que **no hay partidos, sino empresas electorales** que reparten avales según sus intereses: eligen candidatos sin respetar las reglas del juego democrático y eliminan oponentes sin defender principios ideológicos. Subsisten de los beneficios que obtienen de quien gobierne; por eso no les importa aliarse con el diablo.

Apoyaron a Petro conociéndolo y sabiendo las consecuencias que su elección tendría para la democracia; hoy, **víctimas de su propia "criatura"**, buscan

cómo recuperar el poder. Sin embargo, algunos vanidosos, por puro ego y sin posibilidades de ganar, pueden facilitar el camino a la izquierda para que se atornille en el poder. Al final, dividiendo es como ellos ganan.

Por supuesto que a Roy no le da pena –como canta Fiol– la jugada, el truquito o la maroma. Él representa lo mismo y a los mismos, y no será quien logre el cambio que Colombia necesita. Su última movida es proponer a Petro como su Vice.

Tiene que venir alguien por fuera de la política tradicional, una figura nueva, con carácter y determinación para hacer lo que debe hacerse: que recupere la seguridad, la economía, genere empleo y desarrollo, y busque la paz dentro del marco del respeto a la Constitución y la ley.

Ese personaje tiene nombre propio, es bien conocido: **es un outsider**. En las próximas presidenciales hay que votar responsablemente, pensando más en los intereses superiores de la patria para **salvar la democracia y asegurar la libertad**.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Por: Alcibiades Núñez Manjarres

Después de 4 años de su partida, en San Juan del Cesar y la Guajira aún muchos familiares, amigos, vecinos y conocidos recuerdan al gran amigo José Gregorio Rois Zúñiga, quien se caracterizó por ser un hombre humilde, sencillo y emprendedor, convencido de que el verdadero valor del ser humano está en ser útil a la sociedad, sin buscar protagonismos. Su vida fue un ejemplo de trabajo silencioso, compromiso social y amor profundo por su tierra.

José Gregorio fue un hombre íntegro, humilde y profundamente comprometido con su tierra. A lo largo de su vida se destacó como comunicador, gestor cultural, servidor público y defensor del folclor vallenato, dejando huella tanto en San Juan del Cesar como en Riohacha y otros municipios de La Guajira.

Amante del deporte, fue fundador y jugador de varios equipos de fút-

Después de 4 años, en San Juan del Cesar, recuerdan a José Gregorio Rois Zúñiga, un servidor silencioso de la cultura y la región

bol locales y más adelante árbitro en escenarios deportivos del municipio. Su voz se hizo conocida en la radio sanjuanera a través de **Radio Impacto Popular**, donde promovió la educación, el deporte y la música vallenata.

Ejerció importantes cargos en entidades como el **Instituto de Cultura de La Guajira**, la **Universidad de La Guajira**, **Corpoguajira** y la **Registraduría Municipal de San Juan del Cesar**, institución que logró fortalecer en imagen, atención

al público y organización interna durante su gestión.

Fue además cofundador del **Festival Francisco el Hombre**, miembro activo del **Festival Nacional de Compositores de San Juan del Cesar** y una de las voces más respetadas del

programa **La Polémica Vallenata**, espacio emblemático de la radio guajira.

Hoy San Juan del Cesar, en la calle 10 muchos amigos como Carlitos Rois, Gregoria Bolaños, Hamilton y Billy Daza, Jorge y Rodolfo Rois Bolaños, Beatriz Bermúdez, Alberto Jiménez, Edgar Molina y Hermes Francisco Daza, recuerdan a José Gregorio Rois, como uno de sus hijos más comprometidos. Su legado permanece en la cultura, la institucionalidad y en el recuerdo agradecido de quienes compartieron su camino.

También lo recuerdan mucho su madre **Dalia Zúñiga Vega**; sus hermanos **Javier, Jorge Enrique y Gisela**; sus hijos **María Valentina, María Beatriz y Juan José Rois Mendoza**; y una extensa red de familiares, amigos y compañeros de trabajo que hoy exaltan su testimonio de vida, profesional y cultural.



Por: Natalia Gaviria Castellanos

Una amiga me escribió hace poco una frase que me dejó pensando durante días:

"Las mujeres debemos conquistar el poder. Ya hemos estado mucho tiempo al mando de los hombres y no lo han hecho bien."

La leí en un contexto particular. En medio de la actual campaña electoral, vemos a mujeres que deciden dar el paso hacia la política institucional: candidatas al Senado, a la Cámara y también liderazgos femeninos que proyectan su voz hacia la Presidencia de la República de Colombia. Mujeres que hoy se exponen, toman decisiones y disputan espacios de poder históricamente negados. Por eso, más que una provocación, entendí esa frase como una invitación urgente: preguntarnos qué tipo de poder queremos ejercer cuando llegamos a él y cómo lo habitamos, especialmente cuando se trata de conducir el rumbo de un país.

No se trata solo de ocupar cargos ni de cambiar nombres en las listas. Se trata de transformar la manera en que se lidera lo público, se toman decisiones y se ejerce la representación.

Hace poco participé en un programa de liderazgo femenino que me permitió poner palabras a muchas intuiciones que ya venía sintiendo. Aprendí que cuando la confianza falta, las conversaciones se vuelven

El poder que construye: liderazgo femenino en tiempos de decisión

tensas; pero cuando existe, las negociaciones se transforman en oportunidades para construir acuerdos. Liderar personas –en organizaciones, en comunidades o desde lo público– es negociar con propósito, aprender del error y recordar que el autocuidado también es parte de la gestión. Porque no hay liderazgo sostenible sin confianza.

Entendí también que escuchar va mucho más allá de oír. Escuchar es estar presente con la mente, el cuerpo y el corazón. Que liderar implica cuidarse, porque no se puede representar ni inspirar desde el desgaste permanente. Me hizo especial sentido la idea de la fuerza serena: esa manera de liderar sin imponer, sin gritar, sin polarizar, pero con la capacidad real de transformar.

En este proceso, varias mujeres inspiradoras dejaron enseñanzas que me acompañan y que hoy quiero compartir, especialmente

te con quienes están asumiendo responsabilidades políticas.

La primera, de María Fernanda Suárez Londoño: *"Cuando uno se siente grandioso, es porque ya empezó el camino a la mediocridad."* Esta frase me recordó la importancia de no confundir poder con autosuficiencia. En escenarios políticos, donde la visibilidad y la validación externa pueden ser intensas, conservar la humildad es una forma de liderazgo. Creer que *"ya se llegó"* suele ser el primer paso para dejar de escuchar.

La segunda enseñanza fue esta: *"Toda crisis es, en el fondo, una oportunidad para liderar con más claridad, empatía y determinación."* Una idea que me dejó y que también dejó a quienes hoy hacen campaña: las crisis no solo ponen a prueba; también permiten liderar desde lo humano y mostrar coherencia entre el discurso y la acción.

La conversación fue profunda, honesta y aún en proceso de digestión. Hablamos del liderazgo real, del valor de renunciar a tiempo, del propósito, de la maternidad en la vida profesional, del coraje que implica dirigir y de la fuerza que existe en mostrarnos humanas en espacios donde tradicionalmente se ha exigido dureza.

En ese punto apareció con claridad una tensión que rara vez se aborda de frente cuando se habla de mujeres y poder: el cuidado. Porque el cuidado no es un asunto exclusivo de las mujeres. También corresponde a los hombres que comparten su vida y a las redes que hacen posible que una mujer lidere sin cargar sola con todo. Sin embargo, cuando una mujer llega al poder, el juicio es inmediato: se evalúa si es buena madre, si está presente, si alcanza. La suficiencia femenina sigue siendo puesta en duda, mientras la mascu-

lina se asume por defecto. Cambiar esta lógica no es un asunto privado, es parte de transformar el poder mismo.

Sol Beatriz Arango Mesa nos dejó una idea que hoy cobra especial sentido: *"Liderar es influir en una decisión"*, acompañada de una frase que funciona como brújula en lo público: *"No sé, pero aprendo."* Luz María Velásquez Zapata nos recordó que no hay liderazgo sin responsabilidad y que *"liderar también es tomar decisiones."* Estas enseñanzas están dejando huella en mi forma de liderar, de actuar y de seguir aprendiendo. Y también quiero dejarlas aquí como una invitación abierta a las mujeres que hoy están en campaña, expuestas al juicio público y a decisiones complejas.

Porque en tiempos electorales –y más aún cuando mujeres empiezan a ser consideradas seriamente para liderar el país desde su máxima responsabilidad– vale la pena insistir en esto: no basta con llegar. Importa, y mucho, cómo se ejerce el poder una vez se tiene.

Tal vez de eso se trate realmente conquistar el poder: no de ocupar la Presidencia como un trofeo, sino de habitarla con conciencia, humanidad y responsabilidad. Porque las huellas más profundas no las dejan los cargos ni las campañas, sino la forma en que se cuida lo público que se nos confía.





CERREJÓN: BALANCE 2025

Cerrejón cerró el año 2025 en un contexto operativo, económico y social desafian- te. Los precios insostenibles del carbón térmico transpor- tado vía marítima obligaron a la compañía a reducir su pro- ducción a 16,8 millones de toneladas. Este ajuste implicó una revisión de los procesos para mejorar la eficiencia, re- ducir costos y así procurar la continuidad de la operación.

Esta reducción de la pro- ducción no impactó los com- promisos sociales o ambien- tales de Cerrejón. En 2025, la empresa invirtió COP \$87 mil millones en más de 2.200 pro- yectos sociales, entre volun- tarios y obligatorios, y cerró 411 acuerdos con comunida- des en el marco del proce- so de consulta previa de la sentencia T-704. En materia ambiental, las inversiones as- cendieron a COP \$446 mil millones.

En acceso al agua, Cerrejón entregó 50 millones de litros a 164 comunidades cercanas a la línea férrea y en Puerto

Bolívar. En educación, se be- neficiaron 16.956 personas entre empleados, hijos de em- pleados y comunidades, y se otorgaron auxilios escolares a 20.440 personas, principal- mente a hijos de empleados.

La contribución económi- ca a La Guajira se reflejó en el pago de COP \$673 mil mi- llones en regalías y COP \$78 mil millones en impuestos de- partamentales y municipales, ademáis de COP \$350 mil mi- llones en compras y contra- tos locales.

Estos resultados fueron po- sibles gracias al compromiso de más de 12.400 personas entre empleados y contra- tistas. Durante este proceso, Cerrejón mantuvo como prio- ridad la salud y seguridad de su gente logrando cerrar el año sin fatalidades.

El contexto de seguridad y operación continuó siendo retador, con nueve atentados terroristas y 201 bloqueos, principalmente en la línea férrea, que en su mayoría no tenían relación con la opera- ción y, sin embargo, impidie-

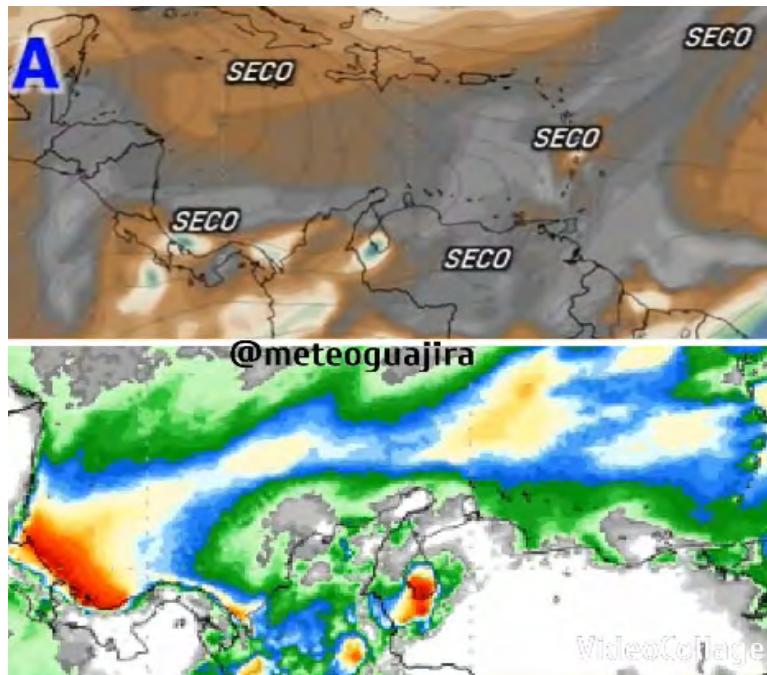
ron el transporte de carbón a Puerto Bolívar durante 95 días, equivalentes a más de tres meses. A esto se sumó la inestabilidad jurídica, marca- da por la entrada en vigor de un impuesto temporal del 1% a las exportaciones.

El inicio de 2026 continúa presentando un panorama retador, entre otros en mate- ria de bloqueos, con 28 regis- trados en lo que va del año, que han generado 18 días de afectaciones a la continuidad de la operación y han requeri- do ajustes en la planificación operativa.

“2025 fue un año retador para nuestra operación, mar- cado por factores externos que limitaron la continuidad del trabajo. Aun así, segu- mos apostándole a La Guaji- ra. Nuestra expectativa para 2026 es contar con mejores condiciones de estabilidad y reglas claras que nos permi- tan seguir produciendo, ge- nerando empleo y aportando al desarrollo de la región y del país”, afirma Claudia Beja- rano, presidenta de Cerrejón.



Meteoguajira anuncia predominio de tiempo seco en el departamento: aire seco mantendrá condiciones estables en La Guajira durante el resto de la semana



De acuerdo con el más reciente reporte emitido por Meteoguajira, durante lo que resta de la semana predominarán condiciones meteorológicas estables en el departamento de La Guajira, debido a la influencia de una masa de aire seco sobre la región.

El pronóstico indica que se mantendrá un ambiente mayormente seco, con cielos predominantemente soleados. No obstante, no se descarta la ocurrencia de lluvias de baja intensidad y de carácter sectorizado, especialmente hacia las estribaciones de los sistemas montañosos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. De

Durante lo que resta de la semana predominarán condiciones meteorológicas estables en el departamento de La Guajira

igual forma, podrían registrarse lloviznas ligeras en algunos sectores costeros de la península.

En cuanto a las temperaturas, estas oscilarán entre los 31 °C y 35 °C, con condiciones más agradables durante las horas de la madrugada. Durante las primeras horas de la mañana se esperan intervalos de mayor nubosidad, aunque sin afectar de manera significativa la estabilidad atmosférica.

Respecto a los vientos,

se prevé una dirección predominante del Este, con velocidades que podrían variar entre los 20 y 30 kilómetros por hora, lo que contribuirá a la sensación térmica característica de la temporada.

Las autoridades recomiendan a la ciudadanía mantenerse atenta a los reportes oficiales ante cualquier cambio en las condiciones del tiempo, especialmente en las zonas donde podrían presentarse lluvias aisladas.

Por parte de los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transportes

Policía acompaña el regreso a clases en zonas apartadas de La Guajira con la estrategia "Volver a clases es volver a soñar"

En distintos puntos apartados del territorio guajiro, las autoridades de la Seccional de Tránsito y Transporte adelantaron acciones en el marco del inicio del año escolar.

Las actividades se desarrollaron bajo la estrategia "Volver a clases es vol-

ver a soñar", con el objetivo de resaltar la importancia del regreso a las aulas y motivar a los estudiantes a continuar con su proceso educativo.

"La Seccional de Tránsito y Transporte Guajira acompaña a nuestros niños y niñas en este nuevo

comienzo, entregando kits escolares y promoviendo un regreso a clases seguro, lleno de esperanza y sonrisas", señaló la Policía Nacional de La Guajira.

Esta iniciativa se llevó a cabo principalmente en zonas vulnerables y de difícil acceso del departamento.



Autoridades de Tránsito entregaron kits escolares y acompañaron a niños de zonas rurales para promover un regreso seguro a clases.



especialmente en comunidades indígenas, como parte del compromiso insti-

tucional con la educación, la seguridad vial y el bienestar de la niñez guajira.

La denominó como inscripción atípica

MOE alerta sobre inscripción masiva de cédulas en La Jagua del Pilar

Entre el 8 de marzo de 2025 y el 8 de enero de 2026, un total de 2.077.278 personas inscribieron su cédula para votar por cambio de residencia, informó la Misión de Observación Electoral (MOE).

La organización señaló que esta cifra representa una disminución del 21.6 % frente al mismo periodo de 2022. No obstante, advirtió que la tasa nacional de inscripción se ubica en 38.8 personas inscritas por cada mil habitantes, lo que mantiene la necesidad de una vigilancia rigurosa del proceso.

Estos datos hacen parte del séptimo informe de la MOE sobre el Proceso de Inscripción de Cédulas para Votar por Cambio de

Residencia, con corte al 8 de enero de 2026, fecha en la que se cerró el periodo de inscripción para las elecciones al Congreso de la República.

De acuerdo con el informe, la MOE identificó 103 municipios con comportamientos atípicos en el número de inscripciones, y llamó la atención especial sobre 12 municipios con cifras extremas:

- Nuevo Belén de Barranquilla y Carmen del Darién (Chocó);
- Pana Pana y La Guadalupe (Guainía); Calamar y El Retorno (Guaviare); La Jagua del Pilar (La Guajira);
- Puerto Gaitán (Meta); Cúcuta (Norte de Santander);
- San Miguel (Putumayo); Chalán (Sucre); Yavaraté (Vaupés).

mayo); Chalán (Sucre); Yavaraté (Vaupés).

"Analizamos dónde están las alertas e identificamos municipios con inscripciones atípicas que requieren especial seguimiento", advirtió la MOE en el documento.

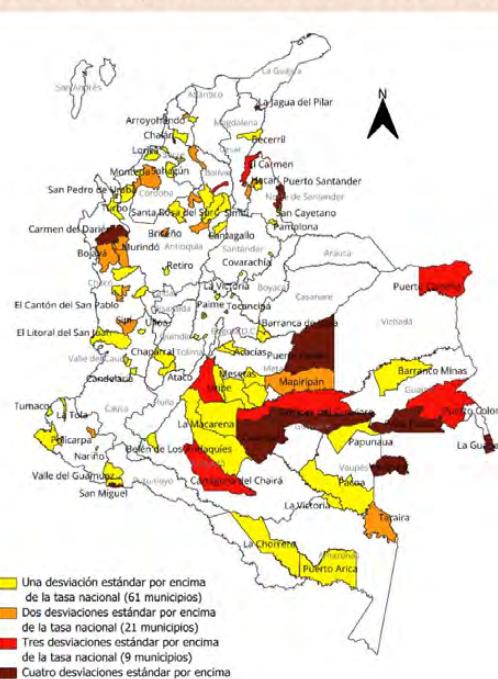
Asimismo, la organización señaló que Guaviare y Norte de Santander encabezan la lista de departamentos con mayor tasa de inscripción de cédulas por cada mil habitantes, duplicando el promedio nacional.

Finalmente, la MOE reiteró la importancia del control ciudadano sobre el proceso electoral:

"La vigilancia ciudadana es clave para fortalecer la democracia", concluyó la misión.



Mapa 1. Municipios con inscripción atípica de cédulas. Corte 8 de marzo a 8 de enero de 2026.



Fuente: Elaboración Observatorio Político Electoral de la Democracia - MOE con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC.

Teléfonos: (+57) 2871989 / (+57) 7222495
gerencia@moe.org.co
Carrera 19 # 35 - 42, Bogotá, D.C.





Corpoguajira y Enlaza fortalecen trabajo conjunto para la conservación ambiental

Con el propósito de articular acciones en favor del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, Corpoguajira sostuvo una mesa de trabajo con Enlaza, en la que participaron el director general de la Corporación, Samuel Lanao Robles, y el nuevo gerente de proyectos de Enlaza Regional Norte, Aldemar Garay.

Durante el encuentro se abordaron diferentes líneas de trabajo que se proyectan desarrollar de manera conjunta a lo largo del presente año, entre ellas iniciativas orientadas a la conservación del flamenco rosado, la implementación de planes de compensación ambiental, así como el fortalecimiento de procesos de educación ambiental en las comunidades del territorio.



Corpoguajira y Enlaza articularon acciones conjuntas para conservar flamencos rosados y fortalecer educación ambiental en comunidades guajiras.

Asimismo, se discutió la realización de campañas de sensibilización y conservación del flamenco rosado, especie emblemática de La Guajira, destacando la importancia de sumar esfuerzos institucionales para garantizar su protección y la preservación de los ecosistemas asociados.

En la jornada también participaron funcionarios de Corpoguajira y miembros del equipo de Enlaza, reafirmando el compromiso de ambas entidades de trabajar de manera articulada por el desarrollo sostenible y la protección del patrimonio natural del departamento.

Para combatir los fenómenos delictivos en la población ubicada al sur de La Guajira

Autoridades refuerzan operativos de prevención en entornos turísticos de San Juan del Cesar

En el municipio de San Juan del Cesar, al sur del departamento de La Guajira, las autoridades adelantaron operativos de prevención y control en entornos turísticos, con el objetivo de fortalecer la seguridad y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Las acciones fueron lideradas por el grupo de Protección al Turismo de la Policía Nacional, el cual

realizó labores de vigilancia y control al Registro Nacional de Turismo en distintos

establecimientos del municipio.

Durante la intervención

a uno de los establecimientos turísticos, las autoridades aplicaron las medidas

administrativas correspondientes, conforme a la normativa que regula la actividad turística en el país.

Cabe indicar que la Policía Nacional viene intensificando estos operativos en San Juan del Cesar, en aras de prevenir delitos como el hurto, la extorsión, el secuestro, el homicidio y otras conductas punibles, garantizando entornos seguros tanto para residentes como para visitantes.



Autoridades realizaron controles al Registro Nacional de Turismo y reforzaron operativos preventivos para garantizar seguridad en entornos turísticos locales.

Gobierno de Jairo Aguilar sigue atendiendo a los damnificados

La Guajira enfrenta emergencia climática: más de 54 mil afectados y respuesta permanente en territorio

El frente frío que se presentó en el departamento de La Guajira durante más de 18 horas continuas, entre el 31 de enero y el 2 de febrero de 2026, dejó 11.286 familias afectadas y 54.895 personas impactadas, como consecuencia de lluvias intensas, fuertes vientos y tormentas eléctricas que provocaron inundaciones y múltiples daños en distintos municipios, especialmente en el distrito

de Riohacha.

De acuerdo con el informe situacional consolidado por el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, el evento climático generó 10 emergencias reportadas, afectaciones en 79 barrios, comunidades y veredas, además de 37 viviendas destruidas, 9.713 viviendas averiadas, 232 kilómetros de vías impactadas y 832 hectáreas agrícolas con



Más de 11 mil familias resultaron afectadas por el frente frío que inundó barrios y destruyó viviendas en Riohacha y otros municipios.

daños, sin que se registraran personas fallecidas, heridas o desaparecidas.

Riohacha concentró la mayor afectación, con 7.483 familias y 37.415 personas impactadas, así como 5.970 viviendas averiadas y 30 destruidas, situación que llevó al Gobierno Departamental a priorizar este territorio en la atención de la emergencia.

Tras la ocurrencia del fenómeno, la Gobernación de La Guajira mantuvo presencia permanente en las zonas más afectadas, realizando

recorridos en terreno liderados por el gobernador y su equipo de trabajo, con el objetivo de escuchar a las comunidades, evaluar los daños y coordinar acciones de respuesta junto a los organismos de socorro y las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

En el marco de la atención posterior, se desarrollaron reuniones del Puesto de Mando Unificado, se adelantaron intervenciones con maquinaria amarilla en puntos críticos de Riohacha y

se avanzó en el proceso de caracterización de familias, información clave para orientar decisiones y focalizar la ayuda humanitaria.

De manera complementaria, se realizaron entregas de ayudas humanitarias, incluyendo paquetes alimentarios y elementos de primera necesidad, y se promovió la recolección de donaciones, en articulación con entidades nacionales, departamentales y municipales, como parte del acompañamiento a la población afectada.

La Gobernación de La Guajira continúa con el seguimiento a las zonas impactadas y el acercamiento permanente a las comunidades, reafirmando su compromiso de estar en el territorio, acompañar a la población y avanzar en los procesos de recuperación, cumpliendo la palabra con quienes enfrentaron las consecuencias de esta emergencia climática.





Siempre informado aquí **Guajira News** **Guajira News** **Guajira News**

Participaron miembros del Ejército Nacional y la Policía Nacional

Autoridades refuerzan acciones de seguridad y convivencia en San Juan del Cesar

El gobierno municipal de Enrique Camilo Urbina informó que continúa fortaleciendo las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de San Juan del Cesar, mediante acciones articuladas con las autoridades.

En horas de la noche del pasado lunes 9 de febrero, se llevó a cabo un operativo interinstitucional con la participación de funcionarios de la Secretaría de Gobierno y Educación, en coordinación con la Policía Nacional, el Ejército Nacio-



Autoridades realizaron operativos nocturnos y patrullajes en San Juan del Cesar para reforzar la seguridad y prevenir alteraciones del orden.

nal y el Grupo GOES.

Durante la jornada se realizó un recorrido por

distintos sectores del municipio, que incluyó patrullajes preventivos y visitas a

establecimientos públicos, con el objetivo de ejercer control y vigilancia, garanti-

zar el orden, la tranquilidad y la seguridad en la zona urbana.

Desde la administración municipal destacaron que estas acciones buscan prevenir hechos que alteren la convivencia y fortalecer la presencia institucional en el territorio.

"Seguimos trabajando de manera articulada con la fuerza pública para fortalecer la convivencia y velar por el bienestar de nuestra comunidad", afirmó el gobierno de Cubita Urbina.

En los sectores de Villa del Sol y Villa Naty

Policía Comunitaria lideró encuentro para fortalecer la seguridad y convivencia en barrios de Maicao

Con el objetivo de coordinar acciones en materia de seguridad, convivencia ciudadana y mejoramiento del entorno, la Policía Nacional, a través de la Policía Comunitaria, realizó un encuentro comunitario en los barrios Villa del Sol y Villa Naty del municipio de Maicao.

En este espacio participaron autoridades político-administrativas locales, representantes de empresas de servicios públicos como Aseo Técnico y Dolmen (alumbrado público), así como delegados de las oficinas de participación ciudadana, cuidadores y la

Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal, consolidando un trabajo articula-

do para dar respuestas integrales a las necesidades de la comunidad.



Policía Comunitaria articuló autoridades y vecinos en Maicao para coordinar acciones de seguridad y atender problemáticas barriales.

Durante el encuentro se identificaron problemáticas recurrentes, se socializaron estrategias preventivas y se establecieron compromisos interinstitucionales, los cuales serán presentados y fortalecidos junto a la ciudadanía en el marco de la próxima jornada comunitaria.

Al respecto, el coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, destacó la importancia del trabajo conjunto:

"La seguridad y la convivencia no se construyen de manera aislada. Estos espacios de articulación

nos permiten unir esfuerzos con las autoridades locales y las empresas de servicios públicos para escuchar a la comunidad y brindar soluciones reales que mejoren su calidad de vida y fortalezcan la confianza ciudadana", afirmó el oficial.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de seguir promoviendo escenarios de diálogo, participación y corresponsabilidad, trabajando de la mano con las instituciones y la comunidad para consolidar entornos más seguros, solidarios y en sana convivencia.

Más de \$338 millones en dotación escolar entregó la Unidad para las Víctimas a comunidades en zona rural de Cesar

Esta acción, que beneficia a la Institución Educativa San Antonio y sus sedes en las veredas El Venao, El Cinco y Canadá, materializa el cumplimiento del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC).

Para mejorar las condiciones de aprendizaje llegamos hasta el corregimiento José Concepción Campos Urdiales con una entrega masiva de mobiliario escolar. Los elementos entregados permitirán renovar los ambientes de aprendizaje de aproximadamente 300 niños, niñas y adolescentes.

La dotación incluye el mobiliario para cinco aulas de primaria y una de secundaria. Entre los elementos entregados hay pupitres, escritorios, tableros y archivadores, así como el equipamiento de una biblioteca básica para 40 usuarios.

Alexander Alvarado Paternina, director territorial de la Unidad en Cesar - La Guajira, explicó el alcance de esta gestión enmarcada en la estrategia "Del Escritorio al Territorio": "esta dotación les permitirá a



Estudiantes del corregimiento recibieron mobiliario escolar nuevo que mejoró aulas y dignificó sus condiciones de aprendizaje diario.



nuestros jóvenes tener espacios más dignos. Estamos cumpliendo con bienes de uso colectivo que

no solo reparan, sino que aportan al bienestar diario de la comunidad educativa.

La llegada de estos insumos fue recibida con optimismo por la comunidad. Diomar Ortega Quintero,

representante del corregimiento, destacó la efectividad de la medida: "hoy la Unidad nos sorprende cumpliendo el plan de trabajo que lleva con nosotros. Los estudiantes están contentos y todos estamos agradecidos al ver estos resultados".

Con esta entrega, la entidad reafirma su compromiso de seguir implementando acciones que fortalezcan el tejido social y garanticen los derechos de las comunidades sujetos de reparación colectiva.



Con la presencia de dos magistrados

CNE realiza tercer simulacro nacional de plataforma para vigilar elecciones de 2026

Con la presencia de los magistrados Cristian Ricardo Quiroz, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE); Álvaro Echeverry Londoño, y del director de Vigilancia e Inspección Electoral, José Antonio Parra, se realizó este martes el tercer simulacro nacional de la Plataforma de Postulación y Acreditación de Actores Electorales, herramienta con la que la máxima autoridad electoral busca garantizar la vigilancia de las elecciones de 2026 bajo criterios de legitimidad y transparencia.

En esta oportunidad, el ejercicio incluyó el cargue de información de bases de datos simuladas de ciudadanos, jurados de votación y DIVIPOLE, así como la postulación concurrente de 455.496 testigos electorales, presentados por 50 agrupaciones políticas, además de auditores de sistemas. El objetivo fue estresar la plataforma y evaluar su capacidad de respuesta.

El simulacro arrojó resultados positivos, logrando una óptima carga y gestión de la información, lo que permitió la generación exitosa de actos administrativos electrónicos y credenciales digitales, las cuales fueron posteriormente vali-



CNE realizó tercer simulacro tecnológico con miles de postulaciones digitales para garantizar vigilancia y transparencia en elecciones de 2026.

dadas en tiempo real a través de la aplicación móvil.

Sobre el despliegue territorial en los 32 departamentos del país, el presidente del CNE destacó que es la primera vez que el organismo electoral realiza una operación de esta magnitud para unos

comicios, garantizando las funciones de inspección, vigilancia y control mediante los tribunales seccionales de garantías y vigilancia electoral, así como los tribunales electorales transitorios de paz establecidos para las 16 CITREP.

"El mensaje es que los

tribunales en territorio deben ser los multiplicadores de la legitimidad y la transparencia, emblemas del CNE. Es la primera vez que esto pasa y ocurre en la elección más importante de los últimos 70 años. Por ello, la polarización tiene que parar; debemos

bajarle al discurso de odio y al sectarismo", enfatizó Quiroz.

La jornada de simulacro contó además con la presencia de observadores internacionales de la Unión Europea y delegados de la Procuraduría General de la Nación. Al respecto, el director de Vigilancia e Inspección Electoral del CNE, José Antonio Parra, señaló que esta herramienta permitirá acreditar de manera digital a testigos electorales, auditores de sistemas y observadores electorales, tanto nacionales como internacionales.

"Por primera vez, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea cuenta con credenciales digitales como observadores internacionales, resultado de un proceso previo y organizado a través de esta plataforma", indicó Parra.

Finalmente, la jornada permitió identificar retos asociados al despliegue tecnológico, los tiempos de carga en zonas con conectividad limitada y la necesidad de continuar fortaleciendo la estrategia pedagógica de la herramienta, con el fin de facilitar a los actores electorales su postulación y acreditación de cara a la contienda electoral de 2026.

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Mayo Clinic desarrolla IA, implantes y dispositivos portátiles para predecir convulsiones en personas con epilepsia

En un laboratorio de neurología de Mayo Clinic, el Dr. Benjamin Brinkmann estudia los ritmos eléctricos del cerebro a lo largo de días, semanas y meses, en busca de patrones que revelen cuándo es más probable que se produzcan las crisis epilépticas. En colaboración con neurocientíficos y clínicos, combina datos de ondas cerebrales, constantes vitales y pruebas de imagen para desarrollar herramientas que interpreten esas señales y ayuden a orientar la atención a los pacientes.

Epilepsia es un trastorno neurológico que provoca crisis recurrentes – descargas súbitas de actividad eléctrica en el cerebro que pueden interrumpir el movimiento, el habla o el nivel de conciencia. Para muchas personas que viven con esta enfermedad, la medicación mantiene las crisis bajo control. Sin embargo, en quienes presentan epilepsia farmacorresistente, los episodios pueden aparecer sin previo aviso, alterando la rutina diaria y la autonomía.

El Dr. Brinkmann, ingeniero biomédico, ha dedicado su carrera a mejorar la atención de las personas con epilepsia. Trabajando junto al equipo de epilepsia de Mayo Clinic, contribuye a identificar dónde se inician las crisis en el cerebro, una información esencial para los pacientes cuya epilepsia es difícil de controlar. Su objetivo a largo plazo es pasar de la predicción de las crisis a su interrupción antes de que comiencen.

Una visión más clara de la epilepsia, una señal a la vez

Un ejemplo de este trabajo es un estudio liderado



por el Dr. Brinkmann en colaboración con investigadores internacionales. El equipo probó un pequeño implante que se coloca justo debajo de la piel, detrás de la oreja, y que registra la actividad cerebral mientras las personas realizan sus actividades cotidianas. El dispositivo proporciona una imagen más precisa que los diarios de crisis,

que pueden omitir episodios o clasificarlos de forma incorrecta. La monitorización continua y precisa ayuda a los médicos a identificar patrones de crisis y a ajustar el tratamiento.

A lo largo de 15 meses, el equipo recopiló más de 72.000 horas de datos de ondas cerebrales de personas con epilepsia. Se registraron 754 crisis, casi

el doble de las notificadas en los diarios. Aproximadamente la mitad de los participantes del estudio utilizaron el dispositivo durante más de 20 horas al día y señaló que no interfería en su vida cotidiana. Los resultados sugieren que la monitorización cerebral prolongada en el hogar puede revelar patrones de crisis que pasan desapercibidos en consultas clínicas de corta duración.

Smartwatch utiliza IA para pronosticar crisis epilépticas

El Dr. Brinkmann también lideró un estudio sobre tecnología wearable – un smartwatch (reloj inteligente) que utiliza inteligencia artificial para ayudar a predecir las crisis antes de que ocurran.

El reloj monitoriza la frecuencia cardíaca, el movimiento, la conductancia de la piel y la temperatura, y emplea aprendizaje automático para ayudar a los clínicos a identificar patrones que pueden indicar una crisis. En resultados publicados en la revista Epilepsia, el equipo predijo co-

rectamente alrededor del 75% de las crisis, con pocos falsos avisos.

Según el Dr. Brinkmann, la idea es sencilla: advertir a las personas. Unos minutos de antelación pueden permitir llamar a un cuidador, sentarse o evitar una actividad de riesgo. En el futuro, estas alertas incluso podrían activar tratamientos de forma automática, mediante la administración de fármacos o una estimulación cerebral suave cuando el riesgo de crisis sea elevado.

Construyendo el futuro de la atención de la epilepsia

En conjunto, los estudios del implante y del smartwatch muestran lo que es posible cuando la actividad cerebral puede monitorizarse de manera continua. Esta investigación está abriendo una nueva ventana para comprender cómo se desarrollan las crisis y está ayudando a definir la próxima generación de neurotecnología en Mayo Clinic.

El trabajo del Dr. Brinkmann contribuye al programa BIONIC de Mayo Clinic – acrónimo de Bioelectronics Neuromodulation Innovation to Cure – que reúne a científicos y clínicos para el desarrollo de tecnologías y terapias más inteligentes y con mayor capacidad de respuesta para el cerebro, la médula espinal y el sistema nervioso. El objetivo es ambicioso: sistemas capaces de detectar un problema y responder de forma inmediata para detenerlo.

En el laboratorio del Dr. Brinkmann, cada señal contribuye a ese futuro – cada una aporta una imagen más clara de la epilepsia y de cómo podría ser su atención en los próximos años.





Hallan cuerpo sin vida a un costado de la Troncal del Caribe, entre Riohacha y Maicao



Conductores que transitaban por la vía que comunica a Riohacha con el sector de Cuatro Vías, en Maicao, reportaron el hallazgo de un cuerpo sin vida a un costado del asfalto, entre los kilómetros 42 y 43 de la carretera Troncal del Caribe, en cercanías al peaje de Alto Pino, jurisdicción del municipio de Maicáuare.

De acuerdo con la infor-

mación conocida, los transportadores observaron el cuerpo tendido sobre la arena, sin signos de movimiento, por lo que procedieron a informar a las autoridades competentes sin detenerse en el lugar.

Tras el reporte ciudadano, unidades del Ejército Nacional se desplazaron hasta el sitio para verificar la situación, alrededor de las 4:00 de la tarde del martes 10 de febrero, ante

la presunta ocurrencia de una muerte violenta.

El Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) de la Fiscalía General de la Nación fue notificado del caso, con información preliminar que indicaba que se trataría de un homicidio con arma de fuego. No obstante, se conoció que los familiares retiraron el cuerpo del lugar antes de que se realizaran las diligencias judiciales correspondientes.

Lo capturan con una libra de marihuana oculta en un vehículo en Riohacha

Un ciudadano de 26 años fue capturado por unidades de la Policía Nacional durante un procedimiento de control realizado en el barrio Las Tunas, en Riohacha, tras hallarse en el interior del vehículo que conducía una sustancia estupefaciente.

El procedimiento se llevó a cabo cuando uniformados

del cuadrante le hicieron la señal de pare al conductor para efectuar un registro a persona y una inspección al automotor, en la avenida El Progreso con carrera 27.

Durante la verificación, los policías encontraron una bolsa de color verde que contenía aproximadamente 500 gramos de marihuana, la cual se encontraba oculta dentro del



vehículo. La identidad del capturado no fue revelada por las autoridades.

El ciudadano fue informado de sus derechos y dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, a través de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) en turno, donde deberá responder por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



Le hallan 70 gramos de marihuana durante procedimiento de registro en Fonseca

Durante labores de vigilancia y control, unidades de la Policía Nacional realizaron un procedimiento de registro a un ciudadano en el casco urbano del municipio de Fonseca, al sur de La Guajira, tras observar una actitud evasiva al notar la presencia de los uniformados.

De acuerdo con la información suministrada, el hecho se registró en la calle

21 con carrera 7, donde los policías adelantaban una ronda rutinaria y observaron que el ciudadano intentó cambiar el trayecto que llevaba. Ante esta situación, fue abordado para un registro a persona.

Durante la requisita, los uniformados encontraron en el interior de un bolso una bolsa de color amarillo que contenía aproximadamente 70 gramos de marihuana.

El ciudadano vestía camisa blanca con estampado en la parte inferior y pantalón tipo jean de color negro.

El hombre fue capturado y trasladado al municipio de San Juan del Cesar, donde quedó a disposición de la Fiscalía General de la Nación, a través de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) local en turno, autoridad que definirá su situación jurídica.

Durante el operativo realizado por el CTI, con apoyo del Ejército Nacional, se logró la incautación de una pistola 9 milímetros y 70 cartuchos del mismo calibre

A la cárcel hombre capturado en Palomino, Dibulla, con armas y municiones

Por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, un juez de control de garantías impuso medida de aseguramiento en centro carcelario contra Javier Narváez Ipuana, presunto responsable de almacenar un arma de fuego y municiones en una vivienda ubicada en Palomino, jurisdicción del municipio de Di-

bulla (La Guajira).

Un fiscal de la Delegada para la Seguridad Territorial le imputó los delitos de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, así como fabricación, tráfico o porte de armas y municiones de uso restringido y de uso privativo de las Fuerzas Armadas.



Alias Ware fue capturado en un operativo del Gaula Militar y el Cuerpo Técnico de Investigaciones.

El procesado no aceptó los cargos.

Los hechos se registraron el pasado 8 de febrero, cuando servidores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), con apoyo del Gaula del Ejército Nacional, realizaron una diligencia de allanamiento y registro en un inmueble ubicado en zona rural de Palomino, donde fue capturado en flagrancia Narváez Ipuana.

Durante el procedimiento, las autoridades incautaron una pistola calibre 9 milímetros, con capacidad para 30 proyectiles de uso privativo de las Fuerzas Armadas, además de 70 cartuchos del mismo calibre.



**TODOS CONTRA
EL NARCOTRÁFICO**
SUMINISTRE INFORMACIÓN QUE LLEVE A:

Ubicación de oficinas, presencia de jefes, tráfico local de drogas, bandas de microtráfico, ubicación de cajetas con droga, laboratorios de drogas, lavado de activos y proveedores de insumos.

MARQUE
EL CAMBIO MARQUE
EL FUTURO MARQUE

167

**ABSOLUTA
RESERVA**
LÍNEA WHATSAPP
312 5300000



Tenía orden de captura por hurto calificado y fue detenido en operativo de control en Riohacha

Durante un procedimiento de verificación de antecedentes realizado en un punto de control, unidades de la Policía Nacional capturaron a un ciudadano de 29 años que era requerido por la justicia por el delito de hurto calificado.

El procedimiento fue adelantado por uniformados de la Seccional de Vigilancia, quienes desarrollaban controles preventivos

y de seguridad en la carrera 45 con calle 14J, en el barrio Los Deseos, comuna 4 de Riohacha, como parte de los planes de control a motocicletas y sus ocupantes.

Al solicitar la documentación y consultar los antecedentes del ciudadano en el sistema, este arrojó un resultado positivo por requerimiento judicial. Posteriormente, la Seccional de Investigación Criminal (Si-



jín) confirmó que la orden de captura se encontraba vigente por el delito antes mencionado.

El capturado fue informado de sus derechos y dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, a través de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) local en turno, en el Palacio de Justicia de Riohacha, donde continuará el proceso judicial correspondiente.

Bloqueo en la Troncal del Caribe por inconformidad con contratación del ICBF

Un grupo de integrantes de comunidades indígenas realizó un bloqueo en la vía que comunica a Riohacha con Mai- cao, como protesta por la falta de contratación por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La manifestación se registró hacia las 4:00 de la tarde del martes 10 de febrero, en el kilómetro 5 de la carretera Troncal del Caribe, a la altura de



la entrada al corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure, donde los protestantes interrumpieron el paso vehicular.

De acuerdo con lo expresado por los manifestantes, la inconformidad se relaciona con la no contratación dentro del programa Modelo de Atención Integral (MAI) para la primera infancia, situación que, según indicaron, afecta la atención de niños y ni-

ñas en el territorio.

Los participantes señalaron que el cierre de la vía busca llamar la atención de la entidad ante lo que consideran un problema administrativo pendiente. Entre las solicitudes planteadas está la presencia de funcionarios del Centro Zonal 4 del ICBF en Manaure, con el fin de avanzar en soluciones que permitan la contratación de las organizaciones encargadas de la atención a los menores.

Capturan a un hombre por presunta falsedad documental durante operativo en Riohacha

En desarrollo de los planes preventivos y de control que adelanta de manera permanente la Policía Nacional en distintos sectores de la capital guajira, fue capturada una persona de 26 años por la presunta utilización de un documento falso.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 7 con carrera 5, en el centro de Riohacha, donde uniformados adscritos a la Zona 1 realizaban controles a motocicletas y verificación de documentos. Durante la inspección a un vehículo

tipo motocicleta, el conductor presentó una licencia de tránsito que evidenciaba aparentes inconsistencias en sus logos y sellos de seguridad.

Ante la irregularidad, el documento fue verificado de inmediato con la documentología de la Fiscalía General de la Nación en turno, quien confirmó que la licencia de tránsito no era auténtica. Aunque los datos coincidían con los registros del RUNT, se estableció que el documento físico presentaba alteraciones.

Una vez informados sus derechos como persona

capturada, el ciudadano fue trasladado a las instalaciones de la Unidad de Reacción Inmediata (URI), donde deberá responder por el delito de falsedad documental.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, señaló que la institución mantiene de forma permanente los controles y planes preventivos en diferentes sectores de Riohacha, con el propósito de prevenir conductas que atenten contra la fe pública y fortalecer la seguridad ciudadana.



Línea contra el *crimen*
— **Policía Nacional** —

3143587212

En equipo es más efectivo



Luisra Solano y Chide García, presente en los carnavales de Barranquilla y región Caribe

Por: Paul Bolaño Saurith

La juventud y el estilo moderno de Luisra Solano y Chide García se preparan para una maratón musical sin precedentes en la región Caribe con fechas que promete encender el espíritu carnavalero desde Santa Marta hasta el corazón de Barranquilla.

La agrupación tendrá la siguiente agenda musical en el carnaval de Barranquilla y región Caribe:
 Viernes 13 de febrero - Santa Marta - privada
 Sábado 14: Bestival - Barranquilla
 Sábado 14: KZ Guarapito - Barranquilla

Domingo 15: Pueblo Bello - Cesar
 Lunes 16: Prestigio a la Calla - Barranquilla

Luisra Rosano y Chide García representan el vallenato joven, moderno que en cada escenario cautiva al público.



Diomedes Dionisio sigue estable en una clínica en Barranquilla

Por: Paul Bolaño Saurith

Estable, así se encuentra el cantante Diomedes Dioniso, quien se encuentra internado en la clínica Reina Catalina de Barranquilla por sus quebrantos de salud.

Los especialistas se centran actualmente en tratar afecciones que com-

prometen su vesícula y riñones. Aunque el artista permanece en habitación, su evolución es positiva y se espera que en los próximos días se defina el procedimiento para su pronta mejoría.

Diomedes Dioniso, re-

casado jueves, cuando sufrió una descompensación siendo atendido en Valledupar y luego trasladado a Barranquilla.

Actualmente se encuentra estable y a la espera de todos los procedimientos médicos que conduzcan a una pronta mejoría.

Ella es la modelo barranquillera que apareció en el Super Bowl junto a Bad Bunny y llevó la bandera de Colombia

La modelo barranquillera vivió un momento histórico al mostrar el símbolo nacional frente a millones y compartir su emoción como inmigrante latina.

La aparición de Vanessa Ferran, una modelo, actriz y creadora de contenido de origen barranquillero, ondeando la bandera de Colombia durante el show de medio tiempo del Super Bowl LX en el Levi's Stadium de Santa Clara, California, Estados Unidos, se convirtió en uno de los momentos más comentados en redes sociales, no solo por su carga simbólica, sino porque evidenció la representación colombiana en un escenario que congregó a más de cien millones de televidentes en todo el mundo.

El gesto, ampliamente compartido desde su cuenta de Instagram y recogido por cuentas de entretenimiento, fue interpretado como una expresión de orgullo nacional en uno de los espacios de mayor visibilidad mediática internacional, contribuyendo a la conversación sobre identidad y presencia latinoamericana en eventos globales.

La actuación estuvo encabezada por Bad Bunny, el primer artista latino en solitario en liderar el tradicional espectáculo, e integró elementos representativos de la cultura latina, como la presencia de banderas de diferentes países americanos en la puesta en escena final, espacio en el que la modelo colombiana llevó con orgullo la de su país natal.

Esta exhibición simbólica subrayó el mensaje de diversidad y unidad, destacado tanto por analistas como por los espectadores y grandes personalidades del entretenimiento.

Durante la presentación, Bad Bunny interpretó un repertorio totalmente en es-

pañol que incluyó colaboraciones con invitados como Lady Gaga y Ricky Martin, nutriendo el entorno de referencias puertorriqueñas y latinoamericanas.

Para la escenografía "El conejo malo" recreó diferentes espacios en los que dejó ver varios de los em-

pleos que tienen los latinos, tanto en Estados Unidos como en el mundo.

En una de esas actuaciones también salió la Vanessa, pues al iniciar el show, Bad Bunny caminaba por entre unos cultivos y, mientras mostraba esos empleos, salía la colombiana haciendo de obrera junto a otras mujeres que estaban vestidas como ella; con jeans, camiseta blanca, botas y el palustre en mano, bailaron al lado de una pila de ladrillos e interactuaron con el puertorriqueño.

Seguido a esto llegó el momento de cierre de la presentación y un grupo de personas debía unirse al cantante para entonar la canción Debí tirar más fotos, justo después de que Bad Bunny lanzara sus palabras de unión para América y mencionara a todos los países que la componen.

Ahí, Vanessa Ferran tuvo la oportunidad de cargar la bandera de su país y brillar en el gran evento y en todas las pantallas que la replicaron, mientras que ella aprovechó la oportunidad para postear en sus redes sociales las fotos y videos de lo que había vivido y expresar lo que para ella significó representar a Colombia.

"Le pido a Dios que nazca colombiana en todas las vidas... Por nosotros, por nuestra familia, por nuestra cultura. Lo más bonito de esta expe-

riencia, aparte de representar mis raíces, es conocer a tanta personas tan magníficas, genuinas y orgullosas de donde vienen. Se merecen todo lo mejor. ¡Qué honor conocerlos y verlos Brillar!!", mencionó la modelo colombiana.

La modelo barranquillera Vanessa Ferran fue la encargada de portar el emblema nacional, consolidando un momento de visibilidad para el país en un escenario global en el que Bad Bunny celebró la diversidad latina con una audiencia de 135.4 millones de espectadores y un mensaje de hermandad que trascendió lo musical.

El cierre del espectáculo tuvo una carga simbólica al transformarse en una declaración de unidad continental. Bad Bunny utilizó el clímax de El Apagón para desplegar sobre el campo y las pantallas gigantes los colores de las banderas de todo el continente americano.

El Super Bowl LX quedó marcado por el espectáculo de Bad Bunny, la actuación superó hitos anteriores como los de Kendrick Lamar y Michael Jackson en cifras de audiencia, movilizando a espectadores que, más allá del enfrentamiento entre los Seattle Seahawks y New England Patriots, siguieron la transmisión para presenciar una celebración de la identidad latina.





Presidente Petro califica como un 'grito de guerra' el posible secuestro de la senadora indígena Aída Quilcué

Desde Córdoba, donde lidera la atención de la emergencia por la ola invernal junto a su gabinete, el presidente de la República, Gustavo Petro, rechazó de manera contundente el ataque y posible secuestro de la senadora y líderesa indígena Aída Quilcué, ocurrido en las últimas horas en el departamento del Cauca.

El jefe de Estado advirtió que este hecho no solo es una agresión individual, sino un ataque directo contra la autonomía y la integridad de los pueblos indígenas de Colombia.

Ante la gravedad de la situación, el mandatario impartió instrucciones precisas para que los ministros de Defensa, Pedro Sánchez, y de Igualdad, Alfredo Acosta Zapata, se desplacen de inmediato al Cauca con la misión principal de coordinar las operaciones tendientes a lograr la pron-



Presidente Petro pidió a sus ministros de defensa e igualdad desplazarse de inmediato al Cauca para asumir operativos que den con el paradero de la senadora indígena secuestrada hace pocas horas.

ta liberación de la congresista y de su equipo de trabajo.

"Este tipo de acciones cruzan una línea roja, al atentar contra las autoridades y referentes étnicos, espirituales y políticos

de las comunidades", enfatizó el presidente Petro.

El mandatario informó que estableció comunicación directa con la hija de la senadora Quilcué para brindar el respaldo del Gobierno. Asimismo, señaló

que la presencia de sus ministros de Igualdad, quien pertenece a la misma región y comunidad indígena y de Defensa, busca garantizar una respuesta institucional con enfoque territorial y étnico.

El jefe de estado fue enfático al advertir las consecuencias de este acto criminal: "Donde no la suelten, es un grito de guerra contra todos los indígenas del Cauca y del país".

Comparó esta agresión con los intentos de exterminio de hace siglos, señalando que atacar a los báluartes éticos y espirituales es un error histórico que el país no puede permitir.

Así mismo, solicitó a la Fuerza Pública y a las carteras ministeriales actuar con la mayor rapidez para evitar una escalada de violencia en la región y salvaguardar la vida de las autoridades indígenas.

Finalmente, el Gobierno nacional reitera su compromiso con la protección de los liderazgos sociales y advierte que cualquier vulneración a las autoridades étnicas representa un retroceso en la construcción de la paz total y el respeto a la diversidad de la nación.

MinHacienda estima en \$8 billones el costo de la Emergencia Económica para recuperar la región Caribe afectada por inundaciones

Durante la segunda jornada del Consejo de Ministros realizada este martes en Montería, el titular de la cartera de Hacienda, Germán Ávila, afirmó que para responder a la crisis generada por las inundaciones en Córdoba, Sucre y Bolívar, el Gobierno necesita de recursos adicionales a través de una Emergencia Económica y Social.

"Estos son hechos claramente sobrevinientes e impredecibles y por eso hemos considerado que para atender esta coyuntura se hace nuevamente necesario el establecimiento de una medida de Emergencia Económica, con la que el Gobierno pueda acceder a recursos complementarios para enfrentar este hecho nuevo sobreviniente y excepcional", manifestó Ávila en el Consejo liderado por el presidente Gustavo Petro.

Asimismo, el ministro dijo que cálculos preliminares del Gobierno indican que la recuperación de la región afectada exige de una inversión que rodea los 8 bi-



El presidente Gustavo Petro lidera en Montería el Consejo de Ministros para tomar medidas que permitan recuperar la región afectada por las inundaciones en el Caribe.

llones de pesos.

"Se ha venido cuantificando, en una estimación preliminar, que para la recuperación de la zona afectada se necesitarían cerca de 8 billones de pesos", reiteró el titular de Hacienda.

En ese contexto, el ministro dio a conocer las medidas tributarias que incluirá la nueva Emergencia

Económica para recaudar estos recursos.

"Estamos planteando la necesidad de proponer en esta nueva decisión de Emergencia Económica una medida central, concentrarnos en la búsqueda de recursos a través de una medida tributaria, que sería un impuesto al patrimonio a personas jurídicas. Tendríamos el cui-

dado de que los sectores empresariales de la pequeña y mediana industria no se vieran afectados", destacó.

En esa misma línea, Ávila expuso: "Hemos planteado que el impuesto al patrimonio a personas jurídicas se inicie a partir de unos patrimonios líquidos de 10.000 millones de pesos. A esos patrimonios para el

año 2026 se les establecería una tarifa marginal de 0.6 % como impuesto, hasta 30.000 millones de pesos. Por encima de ese nivel la tarifa será de 1.2 %".

Al respecto, el ministro agregó que esta medida la asumirán 15.000 empresas, "que nos contribuirían con ingresos por cerca de 8 billones de pesos".

Asimismo, el titular de Hacienda recalcó que el Gobierno espera que la Corte Constitucional sea coherente con la emergencia que viven los colombianos en la región Caribe.

"Esperamos que la Corte sea coherente con una realidad que es absolutamente obligatoria y evidente en el sentido de que es excepcional y sobreviniente frente a la realidad del país y que demanda de parte del Gobierno este tipo de medidas excepcionales", aseveró Ávila.

Adicionalmente, puso de presente que la situación de emergencia en el Caribe se presenta en "un escenario de presión fiscal muy alta para el Gobierno".



**Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp,
lo puede visualizar y descargar en nuestra
página web ¡Todos los días!**

www.guajiranews.com



LÉELO Y PÁSALO!





MrBeast compra Step: el youtuber ahora es dueño de una app bancaria para la generación Z

El famoso youtuber quiere que adolescentes y jóvenes aprendan sobre inversiones, cómo construir historial crediticio y administrar su dinero.

MrBeast, a través de su compañía Beast Industries, adquirió Step, una aplicación bancaria dirigida a adolescentes y jóvenes de la generación Z.

El reconocido creador de contenido señaló en X (antes Twitter): "Nadie me enseñó sobre inversiones, cómo construir historial crediticio o administrar dinero cuando era joven. Por eso nos unimos a Step. Quiero dar a millones de jóvenes la base financiera que yo no tuve. Pronto compartiremos más detalles."

Step, que ha recaudado USD 500 millones en financiación y superado los 7 millones de usuarios, ofrece servicios financieros enfocados en la Generación Z para ayudarlos a construir crédito, ahorrar e invertir.

La empresa cuenta con el respaldo de inversores



destacados como Charli D'Amelio, Will Smith, The Chainsmokers y Stephen Curry, así como de firmas de capital de riesgo como General Catalyst, Coatue y la compañía de pagos Stripe.

"La salud financiera es fundamental para el bienestar general; sin embargo, muchas personas carecen de acceso a las

herramientas y el conocimiento necesarios para construir su seguridad financiera", afirmó Jeff Housenbold, director ejecutivo de Beast Industries.

"Esta adquisición nos permite conectar con nuestro público objetivo, con soluciones prácticas y tecnológicas que pueden transformar su futuro financiero para mejor", agregó.

Los planes de MrBeast en el sector fintech

Más allá de lo comunicado por MrBeast sobre Step, no se conocen detalles adicionales sobre sus planes en el sector fintech. No obstante, en 2025 se filtró un documento que, según TechCrunch, señalaba este ámbito como un área de interés para Beast Industries.

De acuerdo con es-

tos informes, la compañía también evaluaba lanzar un operador de red móvil virtual (OMV), es decir, un servicio de telefonía celular de bajo costo.

Al igual que otros creadores reconocidos, el negocio de Beast Industries trasciende ampliamente los ingresos por publicidad de YouTube; de hecho, la empresa reinvierte buena parte de esos fondos en la producción de contenido.

Su principal fuente de ganancias es la marca de chocolates Feastables, que, según documentos filtrados por Bloomberg, resulta más rentable que el canal de YouTube de MrBeast y el programa Beast Games en Prime Video. Otras iniciativas, como Luchly y MrBeast Burger, han enfrentado dificultades.

Qué hace la empresa

de MrBeast

Beast Industries, la empresa fundada y dirigida por Jimmy Donaldson, conocido mundialmente como MrBeast, es una compañía que abarca entretenimiento, productos de consumo y bienes de consumo masivo.

La empresa también impulsa iniciativas de impacto social, entre ellas #TeamTrees, #TeamSeas, #TeamWater y Beast Philanthropy, una organización sin fines de lucro que ha distribuido más de 20 millones de comidas gratuitas y financiado proyectos de infraestructura crítica en todo el mundo.

Con más de 450 millones de suscriptores y 5 mil millones de visualizaciones mensuales en todos sus canales, MrBeast lidera el canal de YouTube más seguido del mundo.

Discord cambia las reglas: será necesario escanear tu rostro o presentar identificación

Cualquier usuario que quiera desbloquear canales, servidores o contenidos clasificados por edad deberá demostrar que es mayor de edad.

La plataforma social Discord, con 200 millones de usuarios activos mensuales, prepara un cambio drástico en la manera en que gestiona la edad y la privacidad de sus miembros. A partir de marzo de 2026, tanto nuevas como antiguas cuentas deberán verificar la edad si desean modificar ajustes de comunicación o acceder a contenidos restringidos.

Esta verificación podrá hacerse mediante un escaneo facial o presentando un documento de identidad. La medida transformará el anonimato que hasta ahora caracterizaba a Discord, con el objetivo de reforzar la seguridad para adolescentes.

Verificación obligatoria de edad en Discord

En el nuevo sistema, cualquier usuario que quiera desbloquear canales, servidores o contenidos clasificados por edad deberá demostrar que es mayor de edad. Discord exigirá una de dos opciones: reconocimiento facial a través de un video realizado con el propio dispositivo o el envío de una copia de un documento oficial.

La verificación será necesaria también para cambiar ciertas configuraciones de comunicación y solo los adultos verificados podrán modificar estos parámetros.

La experiencia para adolescentes se activará

automáticamente en todas las cuentas, independientemente del país o antigüedad. Esta configuración por defecto limitará el acceso a funciones sensibles. Los filtros de contenido permanecerán activos y no podrán desactivarse. Los mensajes directos de desconocidos se enviarán a una bandeja separada, dificultando el contacto no solicitado.

Savannah Badalich, responsable de política de producto en Discord, aseguró: "Nuestro trabajo de seguridad es más importante que nunca cuando se trata de usuarios adolescentes". La declaración refleja la prioridad que la plataforma otorga a la protección de los menores en línea.

Restricciones para cuentas no verificadas y despliegue global

Las cuentas que no completen la verificación quedarán sujetas a una serie de restricciones. Los filtros de contenido sensible estarán siempre activos, y los canales o servidores restringidos por edad permanecerán inaccesibles.

Además, la opción de modificar la configuración de mensajes directos solo estará habilitada para adultos que hayan probado su edad.

Discord ya había iniciado pruebas de este modelo durante 2025 en Reino Unido y Australia, impulsada

por la Ley de Seguridad Online británica. Ahora, la plataforma extiende el sistema a nivel global mediante un despliegue gradual que abarcará a todos los usuarios, tanto nuevos como existentes.

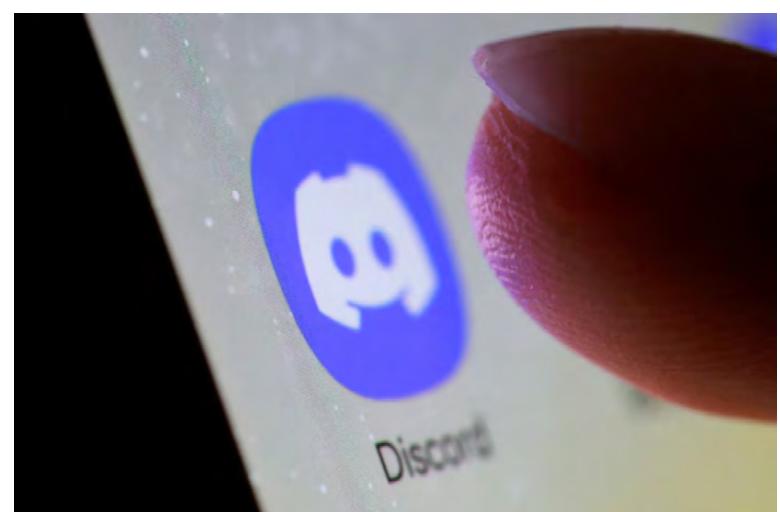
Seguridad de los datos y controversias tras la filtración

La exigencia de verificación de edad llega en un contexto sensible para la plataforma. En octubre de 2025, la compañía admitió que un grupo de ciberdelincuentes comprometió a uno de sus proveedores externos de atención al cliente.

El incidente expuso fotografías de documentos de identidad de aproximadamente 70.000 usuarios, imágenes que habían sido enviadas durante aplicaciones de verificación de edad. Los atacantes afirmaron haber robado datos de más de dos millones de cuentas, aunque Discord nunca reconoció esa cifra.

La gestión de datos personales se ha convertido en uno de los puntos más controvertidos del nuevo sistema. La empresa informa que ha cambiado de proveedor y ajustado su política desde el ataque. Los videos usados para reconocimiento facial ahora se procesan en el propio dispositivo y "nunca abandonan el teléfono".

Los documentos de identidad enviados para verificación "se eliminan, en



la mayoría de los casos, inmediatamente después de confirmar la edad". Además, el estado de verificación no es visible para otros usuarios y, en principio, la compañía asegura que solo será necesario completar el proceso una vez.

Verificación de edad y endurecimiento de medidas en plataformas digitales

El endurecimiento de las reglas en Discord se da en el marco de un movimiento global hacia una mayor verificación de edad en entornos digitales. Roblox, por ejemplo, fue pionero al exigir escaneos faciales para acceder a su chat, política implementada en todo el mundo desde enero de 2026 tras pruebas en Australia, Nueva Zelanda y Países Bajos.

Roblox segmenta a sus usuarios en seis franjas etarias para impedir la comunicación entre menores

y adultos, una medida relevante considerando que cerca del 40% de sus jugadores tiene menos de 13 años.

Otras redes sociales como Instagram y TikTok han reforzado sus configuraciones de seguridad para adolescentes, implementando cuentas privadas por defecto, límites de tiempo de pantalla y restricciones en las notificaciones nocturnas.

El año 2025 resultó un punto de inflexión para la protección de menores en línea. La mitad de los estados de Estados Unidos exige ya algún tipo de verificación de edad para acceder a redes sociales o contenidos para adultos.

Australia prohibió el acceso a redes sociales a menores de 16 años en diciembre de ese año. Francia, por su parte, promulgó en enero de 2026 una ley que veta el uso de redes sociales a menores de 15 años.



Colombia vence a Uruguay y clasifica al hexagonal final

Una anotación de Maithé López y Fernanda Viáfara le dieron el triunfo a la Tricolor que aseguró su presencia en la siguiente instancia del Sudamericano Sub-20.

Colombia mantiene vivo el sueño del Mundial y el título en el Sudamericano Femenino Sub-20. La Selección venció 2-0 con comodidad a Uruguay en la tercera fecha del torneo, asegurando su clasificación al hexagonal final, tras un partido en el que no sufrió y fue ampliamente superior.

Dominio sin claridad en el primer tiempo para Colombia. La Tricolor mantuvo el control del balón y trató de plantarse en campo contrario la mayoría del partido, pero le costó tener ideas y precisión para poder llegar al gol. Pese a ello, el juego del equipo nacional era bueno y ampliamente superior al de Uruguay.

La insistencia de Colombia tuvo sus frutos al minuto 40 gracias a Maithé López. La delantera recibió la pelota desde la derecha, con un enganche hacia adentro dejó a una defensora en el camino y con potente remate de pierna derecha venció a la arquera uruguaya. Romina Olmedo, quien tuvo una floja respuesta al tratar de detener el balón



al irsele entre las piernas.

Colombia liquida el partido y asegura la clasificación

El inicio del segundo tiempo fue frenético para Colombia. Rápidamente la Selección aprovechó los espacios en el centro que dejaba el equipo uruguayo, al recuperar una balón por intermedio de Marian Sterling.

ling, quien cazó un rebote en un remate de Mariana Mosquera, adentrándose al centro del área, pero cuando se disponía a disparar en el uno contra uno ganó la portera uruguaya, salvando su arco del segundo tanto.

Sin embargo, Uruguay no se quiso quedar atrás y poco después tuvo una clara oportunidad de lo-

grar el empate. Agustina Gómez se fue en velocidad por banda izquierda y envió un pase al centro que no fue aprovechado, pero tras una serie de rebotes en un retroceso desordenado de Colombia, Ilana Guedes recuperó la pelota y le pegó desde afuera del área con el infortunio de que este se estrelló en el palo.

Pese a ello, el dominio

continuó siendo colombiano. Romina Olmedo, volvió a aparecer para salvar la portería uruguaya con una tremenda atajada sobre Marian Sterling, quien recibió un pase entre líneas y sacó un remate cruzado que fue desviado de gran manera por la arquera.

En los minutos finales, Colombia aseguró los tres puntos que la clasificaron a la siguiente instancia. Tras un remate de media distancia de Lina Arboleda al 77' que fue desviado por la portera rival, cuando iba directamente al ángulo derecho, al 86' apareció el segundo tanto del partido gracias al cabezazo de María Viáfara, quien sorprendió a la portera Olmedo en un tiro de esquina.

Victoria para Colombia que es líder del Grupo A con siete puntos, unidades que la aseguran en el hexagonal final, donde buscará un cupo al Mundial y el título de la categoría. La Selección cerrará su participación en los grupos el jueves 12 de febrero a las 4:00 p.m. frente a Paraguay.

Medellín vence a Cúcuta y gana su primer partido en Liga BetPlay

Moreno, Serna y Montaño anotaron los goles del triunfo en el General Santander. Berdugo descontó para los locales, que terminaron con 10.

Partido empatado y Cúcuta se queda con 10

El Poderoso salió en busca de la victoria y a los 5 minutos tuvo el acercamiento con una jugada de gol anulada, sin embargo, mantuvo la idea de juego y al minuto 15 logró abrir el marcador en la capital de Norte de Santander. Pase filtrado de Francisco Fydriszewski para Didier Moreno.

reno, que alargó el balón dejando a su marca, ingresó al área y definió con calidad para vencer al portero Juan David Ramírez.

El partido se puso de ida y vuelta. Los locales intentaron buscar el empate pero el palo les negó una de sus mejores oportunidades tras un remate de Kevin Londoño, mientras que Francisco Fydriszewski

pudo aumentar el marcador tras bajar un balón en el área y sacar un remate que detuvo el portero rival.

Al minuto 42 se le complicaron las cosas al Cúcuta Deportivo cuando Jonathan Agudelo vio la tarjeta roja por una patada en la cara de Kevin Mantilla. No obstante, al 45+6' logró empatar el compromiso desde el punto penal. Léi-

der Berdugo pidió el balón y cobró al palo derecho del portero Salvador Ichazo, que se lanzó para el otro lado.

El Medellín se lleva los tres puntos

Independiente Medellín supo aprovechar el hombre de más y así logró quedarse con los tres puntos. Al minuto 54 logró el segundo luego de una gran jugada de asociación en la que Alexis Serna apareció en el borde del área y sacó un remate con acomodación para vencer de nuevo al arquero Juan David Ramírez.

Tres minutos más tarde llegó el tercero para el Poderoso. Gran pase a la espalda de los defensas de Didier Moreno para Jhon Montaño, que ingresó al área, se acomodó y sacó un gran disparo imposible de atajar para el arquero del Cúcuta Deportivo. Los antioqueños buscaron defender la victoria, mientras que los Motilones lo intentaron, pero no pudieron.

Con este resultado, Independiente Medellín llegó a 5 puntos y es decimoquinto, mientras que Cúcuta Deportivo es decimooctavo con 2 unidades y sin victorias. Deportivo Pereira y Alianza FC los rivales en la próxima fecha, respectivamente.





“

GUAJIRA
NEWS**EL RIESGO DE UNA MALA DECISIÓN ES PREFERIBLE AL TERROR DE LA INDECISIÓN**

— Maimónides

i Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com**Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
[dirección@guajiranews.com](mailto:direccion@guajiranews.com)**Gerencia General**

gerencia@guajiranews.com**Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com**Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com**Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!